

55
1el.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN**

LA PROYECCION INTERNACIONAL DE LA POLITICA DE MODERNIZACION EDUCATIVA DE MEXICO EN LA ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO ECONOMICOS (OCDE): 1989-1994

**TRABAJO DE INVESTIGACION
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA**

P R E S E N T A :

OLGA LIDIA ROMERO HERNANDEZ

BAJO LA OPCION: "SEMINARIO TALLER EXTRACURRICULAR"



ACATLAN, ESTADO DE MEXICO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ASESOR: LIC. MARTIN DE JESUS DIAZ VAZQUEZ



JUNIO 1997



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

A mi madre:

Alicia Hernández Ardeco

*Porque de ella aprendí la fortaleza,
inteligencia y madurez con que se debe
enfrentar la vida para lograr siempre
cualquier meta, por muy grande que
ésta sea.*

A mi padre:

Roberto Romero López

*que me enseñó la seguridad e
independencia que debe tener el ser
humano para triunfar en la vida.*

A mis hermanos:

Minevra Araceli y

Marco Antonio

*Quienes siempre me han hecho sentir
que puedo confiar en ellos, recibiendo
sus estímulos y apoyo para seguir
adelante.*

A Rosy:

*Gracias a tus consejos que me
hacen ser más fuerte cada día.*

A mis abuelos (D):

Josefina y Alberto

*Que siempre me brindaron su amor,
consejo y apoyo.*

A mis tíos y primos.

*A todos mis demás amigos, por hacer
mi vida más alegre y comprenderme en
los momentos más difíciles.*

**LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LA POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA
DE MÉXICO EN LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO
ECONÓMICOS (OCDE): 1989-1994**

INDICE

	<u>PÁGINA</u>
INTRODUCCIÓN	
I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	
1.1 Definición del problema	2
1.2 Políticas educativas	3
1.3 Modernización educativa	4
1.4 Políticas y organismos externos	6
1.5 Políticas públicas	7
1.6 Procesos de concertación económica y política	8
1.7 Estado	11
1.8 Desarrollo nacional	13
II. EL CONTEXTO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL DE LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA 1989-1994	
2.1 El nivel externo	17
2.1.1 Relaciones con Estados Unidos y Canadá	21
2.1.2 Relaciones con América Latina y el Caribe	23
2.1.3 Relaciones con Europa	24
2.1.4 Relaciones con los países de la Cuenca del Pacífico	25
2.2 El nivel interno	26
2.2.1 Opinión de diversos actores a nivel nacional	33
III. LOS SUSTENTOS GUBERNAMENTALES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA	
3.1 Artículo Tercero Constitucional	43
3.2 Ley General de Educación	44
3.3 Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994	47
3.4 Programa para la Modernización Educativa 1989-1994	55
IV. LOS PROCESOS DE CONCERTACIÓN ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA EN LA FORMACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO NACIONAL: EL CASO DE LA OCDE	
4.1 ¿Qué es la OCDE?	61
4.2 Políticas mexicanas en materia exterior económicas, políticas y sociales	69
4.3 La integración de México a la OCDE: algunas razones para su inserción	72
4.4 Consecuencias reales de la integración de México a la OCDE.	76

INDICE

	<u>PÁGINA</u>
V. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA FACTIBILIDAD DEL MODELO EDUCATIVO NACIONAL A NIVEL INTERNACIONAL	
5.1 La conceptualización y el diseño de los programas	86
5.2 La implementación de los programas	90
5.3 La eficacia o impacto de los programas	93
5.4 La eficiencia de los programas	94
CONCLUSIONES	100
BIBLIOGRAFÍA	106

INTRODUCCIÓN





INTRODUCCIÓN

Desde la creación de la SEP en 1921, se han encontrado deficiencias profundas en la elaboración de las políticas educativas. Se han realizado muchos planes y programas desde entonces hasta nuestros días. Nuestra inquietud nace en el estudio de las políticas educativas a partir de 1989 a 1994, dado que es un periodo que se caracteriza en abrir un horizonte dinámico a la educación y promover el cambio, ya que se empieza a hablar de una educación correspondiente al momento de coyuntura por el que pasaba el país, tanto económico como social.

Este periodo se caracteriza por estar inmerso en una fuerte crisis económica manifestada en México e influenciada por presiones externas. Así, en este sentido se ve a la política económica como instrumento motivador para llevar a cabo una reordenación del proceso de producción y basar la estrategia del cambio en la incorporación de la economía mexicana a la internacional, entonces se verá que la administración del gobierno de Carlos Salinas de Gortari toma a la política económica como medio viable e inmediato para administrar una crisis estructural, hacia todos los aspectos, incluyendo el educativo. El resultado de estos acontecimientos nos lleva hacia un proceso de reestructuración en todos los ámbitos de la vida nacional, las relaciones de la sociedad con el Estado, y de éste con actores internacionales.

El proyecto de la investigación se ubica en la administración de Carlos Salinas de Gortari con el surgimiento de la Modernización Nacional, como un proyecto de cursos de acción que involucraban políticas públicas (patrones de acción contingentes), sin dejar de lado sugerencias e influencias implícitas y explícitas que sirvieran de base para la elaboración de planes y programas en la política de modernización educativa salinista. Se trata aquí de "identificar, analizar y evaluar los objetivos reales o implícitos de las políticas públicas de Modernización Educativa a nivel nacional durante el periodo 1989-1994, así como la repercusión o influencia de las mismas en procesos de concertación internacional,



principalmente de índole económica, en las cuales se encuentran inmersos países de 'primer mundo', como es el caso de la OCDE"

El trabajo se guió bajo la metodología de las políticas públicas. De manera que iniciaremos nuestro análisis con un marco teórico conceptual que responda a conceptos principales que se utilizarán durante la elaboración de la presente investigación, desde el punto de vista del seguimiento de un curso de acción gubernamental en la proyección internacional del país y de su impacto a nivel de la política educativa nacional. En este primer apartado se establece una justificación real y metodológica entre procesos de concertación internacional, economía y educación.

Para lo antes mencionado también se establece un contexto económico, político y social, tanto de carácter interno como externo que sirvió de antecedente para que se gestara el proyecto de MODERNIZACIÓN, en donde desde esta perspectiva se trata de dar respuesta homogénea a una gama de problemas internos al igual que busca establecer una política al exterior. Aquí se estudian los acontecimientos que dieron paso a la FORMULACIÓN del proyecto de modernización en las políticas educativas en un momento de exigencias de cambio generalizada, ya que se trata de dar solución a un problema a través de la formulación del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.

El siguiente apartado nos permite definir, identificar y analizar los principales elementos teóricos que sustentan la IMPLEMENTACIÓN de las políticas de modernización educativa así como la influencia directa de los acontecimientos externos. Todo ello nos guiará a la IMPLEMENTACIÓN de planes y programas establecidos en la modernización educativa así como sus acciones reales. Se hablará del ingreso de México a las principales economías mundiales, como el de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). En este cuarto apartado definiremos si existe una relación directa entre la política educativa modernizadora y los procesos de concertación económica propuestos por la administración salinista y la repercusión directa de México en el ámbito internacional, es



decir, cómo México mediante una serie de acuerdos se va haciendo partícipe de las grandes transformaciones económicas

En el último y quinto apartado se analizan los resultados en cuanto a presupuesto y algunos indicadores educativos de las principales economías de la OCDE, la situación de México frente a éstas y analizaremos si este proyecto de modernización educativa respondió a una proyección meramente internacional o si verdaderamente hubo una estabilidad y se establecieron soluciones a los grandes problemas educativos, o en otro sentido si se respondió a requerimientos internos en cuanto a deficiencias educativas arrastradas de administraciones anteriores

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO
CONCEPTUAL





I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Empezar a conformar un marco teórico en el ámbito de la administración pública se presenta como la tarea más difícil desde un particular punto de vista a un investigador de las ciencias sociales, lo es más difícil aún cuando tratamos de integrar un cúmulo de elementos teórico-conceptuales que sigan una metodología de análisis (en este caso, bajo el enfoque de las políticas públicas), y que guíe el transcurso de la presente investigación, por ello trataremos de dar una interpretación a un conjunto de elementos de vital importancia en la realización de esta investigación

1.1 Definición del problema

Para tratar de enfocar nuestro problema en primer lugar citaremos a Joan Subirats que dice que dentro de las áreas sociales es muy difícil establecer una metodología en la definición de los problemas a estudiar. Podríamos decir que "el problema a resolver nos vendría dado por condiciones objetivas externas, por hechos, tal como se nos aparecen. Así que es necesario que nos remitamos a varias reflexiones. La primera iría en el sentido de que los problemas no están 'allí afuera', no existen los problemas objetivos. Debemos construir y estructurar nuestra propia definición del problema a plantear y resolver. Cada nueva cara o faceta del problema, cada nuevo factor que descubrimos nos hace más compleja su estructuración, pero al mismo tiempo puede considerarse una nueva oportunidad, aún no contemplada, para su mejor solución. Así podríamos decir que el mundo de los problemas estará, pues, en directa relación con el mundo de las soluciones, ya que muchas veces diferentes soluciones se refieren de hecho a distintos problemas. Al rechazar el 'objetivismo' como método para encararse con el mundo de los problemas estamos posibilitando considerar a toda definición de un problema como buena, legítima o adecuada"¹.

¹ SUBIRATS, Joan "Definición del Problema: Relevancia Pública y Formación de la Agenda de Actuación de los Poderes Públicos", en Análisis de Políticas Públicas y Eficacia de la Administración, INAP, Madrid, 1989 p. 47.



1.2 Políticas educativas

Nuestro enfoque destacaría la posibilidad de enfrentar la problemática desde el punto de vista de las relaciones exteriores que básicamente determinaron el marco en el que se elaboraron las políticas educativas, entendidas éstas como "el conjunto de acciones del Estado que tienen por objeto el sistema educativo. Estas acciones incluyen desde la definición de los objetivos de ese sistema y sus organización, hasta la instrumentación de sus decisiones. En el plano filosófico e ideológico, la política educativa forma parte de un proyecto de sociedad, y supone la definición de conceptos básicos, la afirmación de algunos valores humanos y el establecimiento de los grandes objetivos del Estado respecto a la sociedad que gobierna. En el plano social, la política educativa puede concebirse como un diseño de ingeniería social, que establece las relaciones fundamentales entre los procesos educativos sobre los que directamente actúa y otros procesos sociales. De esta manera se precisan las consecuencias sociales que se esperan de las decisiones sobre el sistema educativo. En el plano organizativo-administrativo, la política educativa consiste en el funcionamiento del sistema educativo como una parte especializada de la administración pública, y supone todos los elementos que hacen eficiente una organización. En el plano de la negociación de intereses, la política educativa se mueve en el campo de las presiones, demandas y apoyos de los diversos grupos sociales y supone criterios políticos para normar las decisiones"²

Por lo anteriormente dicho, la hipótesis planteada al inicio de la investigación nos permite establecer la relación directa entre políticas públicas exteriores en materia económica con las políticas educativas. Establecer esto resultaría difícil si no contamos con un respaldo teórico metodológico, de ahí nuestra necesidad de avocarnos a un estudio de los principales conceptos que se utilizarán durante la elaboración del presente trabajo, por lo que trataremos de que éstos no se definan de forma aislada, sino en secuencia lógica y de forma paralela a la investigación.

² LATAPI, Pablo. *Análisis de un Sexenio de educación en México, 1970-1976*. Editorial Nueva imagen, México, 1980, p. 45-46.



1.3 Modernización educativa

México en 1989, se encontraba en un punto de quiebre económico, desgaste político y como consecuencia esto se revertía en una inconformidad social que casi era imposible detener. Dentro de la esfera política del gobierno mexicano hemos visto que se gestaron cambios estructurales debido a que en un momento determinado los individuos que conforman la sociedad manifestaron una actitud de descontento hacia la política del sistema y hacia los órganos que constituyen el gobierno, lo que originó a su vez la existencia de fuerzas que pugnaban por una transformación de los mismos, esto obliga a que en cada período presidencial se den cambios y se lleven políticas diferentes, es decir, se hace necesario el cambio de las estructuras conforme a las necesidades de la sociedad. Precisamente esos cambios empiezan a dominar el ámbito de la economía y la relación con los bloques externos, Omar Guerrero nos menciona que uno de los principales actores de cambio son encabezados por el gobierno y al respecto dice "en buena medida dichos cambios obedecen a procesos de modernización traducidos en programas de gobierno cuyo signo es la transformación"³. Esto ha hecho que a partir de la década de los ochenta se vengán dando cambios o modificaciones en las políticas, planes y programas de gobierno. "En la medida en que no existe una solución única para los variados problemas de las sociedades modernas, los estados contemporáneos deben desarrollar nuevas capacidades para enfrentar el cambio y conseguir un desarrollo político autosostenido"⁴. Y precisamente ese era el reto de México en el período que asumía el poder Carlos Salinas de Gortari.

Consideramos dentro de este marco, hacer referencia sobre el período presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado dado que sentó sus actuaciones gubernamentales en la base de una política reorientadora y concertadora de la estructura estatal y el mismo sistema capitalista, lo cual guió de alguna forma aunque sea superficial, las bases de lo que hoy en la política salinista conocemos como MODERNIZACIÓN. La política de Miguel de la Madrid

³ GUERRERO, Omar "Políticas Públicas. Una resurrección de la ciencia de la política". Mesa redonda sobre el tema: El papel del Analista de Políticas en Asuntos Públicos, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), México, D.F., 9 de noviembre de 1988, p. 45.

⁴ LATAPI, Pablo. Op. cit. p. 45-46.



Hurtado se vio reflejada en las dos políticas básicas que conformaron el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988¹: la reordenación económica misma que De la Madrid empleó como una forma de lograr el funcionamiento normal de una economía desgastada, esta estrategia tomó forma mediante el PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica); y la segunda estrategia el cambio estructural cuyo fin era iniciar transformaciones reales y funcionales que reclamaba el aparato productivo ya deteriorado e insuficiente ante la situación nacional e internacional que vivía el país. Otra de sus reformas para reactivar la política económica fue la descentralización y desconcentración administrativas que se ejerció sobre instituciones gubernamentales como lo fue en la Secretaría de Educación Pública.

A lo anteriormente señalado es importante agregar que las transformaciones que se dan durante el periodo 1989-1994 tienen su antecedente inmediato con Miguel de la Madrid Hurtado, donde ante una situación difícil del país debido a una crisis generalizada optó por definir tres principales vías que guiaron su política. La primera era la Alianza para la Producción a través de la cual buscaba dos objetivos: la unión de los sectores sociales y el apoyo de los mismos para combatir la crisis, en la segunda la reforma política con la cual se da una apertura democrática a diferentes organizaciones o grupos políticos a fin de que éstos inyectaran dinamismo a un estado débil y mejoraran la relación estado-sociedad que perdía fuerza por la falta de credibilidad que se manifestaba en ese momento. Finalmente la reforma administrativa fue una de las más importantes porque con ella se pretendía lograr la elaboración de planes y programas específicos que hicieran eficiente el ámbito de la administración pública así como organizar y renovar a un gobierno desgastado y ubicar a través de ellos funciones específicas de las instituciones que conformaban el ámbito público.

¹ Plan Nacional de Desarrollo, 1982-1988.



1.4 Políticas y organismos externos

Es fundamental resaltar que la administración de Carlos Salinas de Gortari encuentra un panorama conflictivo para su gobierno, un periodo coyuntural que va de un auge a un declive manifiesto en el estallido de una profunda crisis estructural del capitalismo mexicano, sin embargo tiene que afrontarlo y buscar soluciones inmediatas, es así que sus políticas ya mencionadas con anterioridad reflejan el intento para iniciar cambios cualitativos en las estructuras del país, traducidas en la política económica y social, tanto a nivel interno como a nivel externo. "Los cambios externos obedecen al crecimiento del entorno internacional o a su estrechamiento, teniendo en cuenta que una sociedad individual debe ser capaz de adaptarse continuamente a él. En su interior también ocurre en un cúmulo de estímulos al cambio, tales como la incertidumbre de una socialización constante, la imposibilidad de alcanzar acomodos individuales adecuados en las instituciones o por carencia de recursos". La administración de Carlos Salinas de Gortari tenía que adecuar mediante la eficiencia y productividad que se encontraba ya decadente al interior de la nación, las condiciones y requerimientos de un naciente grupo de bloques económicos a nivel mundial. Buscaba nuevas vertientes que detuvieran la crisis de ese momento, un proceso político de crecimiento y de reordenación para tratar de encauzar a México a los cambios que se estaban dando a nivel mundial. Pretendía que en el nuevo aparato estatal existiese una lógica combinación de sus organismos que serviría para optimizar su política gubernamental. "El problema mayor que deben enfrentar esas sociedades (en proceso de cambio) es la necesidad de establecer una estructura institucional capaz de absorber continuamente los cambios sociales". Sus postulados principales fueron: agilizar el papel dinámico de México ante los nuevos requerimientos externos, modernizar la planta productiva y buscar competitividad en la economía mundial, lograr una equidad social en cuanto a educación, salud y vivienda.

* GUERRERO, Omar. "Políticas Públicas: Una resurrección de la ciencia de la policía". Mesa redonda sobre el tema: El papel del Analista de Políticas en Asuntos Públicos, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). México, D.F., 9 de noviembre de 1985 p. 45.

† Idem.



1.5 Políticas públicas

Durante la administración de Carlos Salinas de Gortari surgieron cambios de significativa relevancia que modificaron las estructuras políticas y sociales de México y fijaron las vertientes teóricas y prácticas del gobierno que encabezaba y que pretendía estar acorde con los cambios que se estaban gestando a nivel mundial, y por ello se fijaron conceptos claros y precisos de tipo teórico que aunque no guiaron rigidamente las políticas públicas⁸, si trataron de estar más apegados a las necesidades de la población y en ese sentido dieron una respuesta más real a las presiones externas de tipo económico, político, social y cultural. "Los problemas actuales, en numerosos países exigen cambios en la política y en la configuración social, que no pueden manejarse sin concentraciones de poder y captación de consenso, a menudo más allá de la capacidad de las alianzas entre intereses partidarios. Esta necesidad objetiva de poder carismático produce una situación favorable para los gobernantes con potencialidades relevantes"⁹.

A nivel político se encontraba un desgaste de las estructuras políticas tradicionales, se tenía que innovar el sistema político mexicano ya que un concepto como el de legitimidad en todos los ámbitos era cuestionado por las inconformidades sociales. Para todo ello se requería un cambio desde la base. Omar Guerrero menciona que "las fuentes del cambio son de índole diversa, pero entre las causas más significativas destacan las que proceden del agotamiento de inverterados modelos de desarrollo estatal y la extenuación de su progresión. El cambio no sólo repercute en la organización del Estado, sino en el Estado en sí"¹⁰. En consecuencia, este régimen optó por una estrategia de política pública a través de la cual se empezaron a sentar las bases de cambio en las estructuras económicas, políticas y sociales. LA MODERNIZACIÓN. Salinas retoma las bases sentadas por Miguel de la Madrid

⁸ Entendidas éstas como una "forma de comportamiento gubernamental de excepción o contingencia, no programas de gobierno comprensivos o a largo plazo. Las políticas públicas son patrones de acción que resuelven conflictos y proveen de incentivos a la cooperación. Son actos específicos de gobierno instrumentados dentro de una práctica general". GUERRERO, Omar Op. cit. p. 45.

⁹ DROR, Yehzekel. Enfrentando el Futuro. Fondo de Cultura Económica, México, 1990. p. 220.

¹⁰ GUERRERO, Omar. "Políticas Públicas para la Reforma del Estado Moderno", en La Reforma del Estado. Colección Política y Administración, Tomo II, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, marzo de 1992, p. 43.



Hurtado y las apegas a su política de gobierno buscando dar respuesta a las necesidades de la sociedad es aquí donde nace la modernización, base de toda su administración, no había de una reforma a nivel estado sino de un cambio en la relación estado-sociedad

1.6 Procesos de concertación económica y política

Los cambios en las estructuras e instituciones se han dado porque en cada sexenio hay condiciones económicas, políticas y sociales diferentes, lo que exige se actúe de diferente manera, es decir, renovando políticas, programas y estrategias que respondan a las necesidades que demanda la sociedad; como en su momento lo hizo la administración de Miguel de la Madrid Hurtado en los ochenta y Carlos Salinas de Gortari en los noventa, cuando el sistema se encontraba en una fuerte crisis reflejada en un grave desajuste económico, político y social provocando el declive de la economía mexicana caracterizada por un alto índice inflacionario y un notable desempleo, una relación estado-sociedad carente de legitimidad, y un estado débil al exterior, lo que generó consecuentemente una rápida devaluación del nivel de vida y del poder adquisitivo de la sociedad. Esto lo llevó a valerse de una política pública renegociadora-conciliadora, que buscaba apoyo financiero tanto de organizaciones internacionales como del sector privado y de apertura a organizaciones representativas de la sociedad a fin de recuperar la legitimidad perdida por la misma. Como nos dice Omar Guerrero "Policy es, en el sentido más general, el patrón de acción que resuelve demandas conflictivas o provee incentivos para la cooperación"¹¹. Por otro lado, el período de Carlos Salinas de Gortari presenta otras necesidades diferentes por lo que guía su política "como una práctica social, no un evento aislado, y es el efecto producido por una necesidad para conciliar situaciones conflictivas o establecer incentivos para la cooperación social. La policy pública, en suma, es un esfuerzo desenvuelto al través de pautas prefijadas para resolver o administrar disputas políticas o proveer incentivos de

¹¹ GUERRERO, Omar, cita a FROHOCK, Fred. "Public Policy": Scope and Logic. Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice Hall, Inc. 1979, p. 12.



racionalidad para asegurar metas convenidas en el seno de una sociedad¹² bajo elementos tales como la concertación y el diálogo, así como programas de apoyo a sectores populares siendo su principal estrategia LA MODERNIZACIÓN y el fortalecimiento del país al exterior. Aquí sería importante señalar a Omar Guerrero cuando menciona que "las tendencias al cambio son inherentes a todas las sociedades humanas, en la medida en que éstas han de enfrentarse a problemas esenciales para los cuales no existe globalmente una solución constante. Los cambios obedecen al entorno internacional o a su estrechamiento, teniendo en cuenta que una sociedad individual debe ser capaz de adaptarse continuamente a él"¹³. Cosa que en México ha sucedido al adaptarse a los cambios en el exterior en materia económica, pero no una adaptación paralela al desarrollo de las naciones de primer mundo, sino como complemento de economías desarrolladas.

Podemos ubicar a Carlos Salinas de Gortari como un protagonista que tuvo una amplia participación política dentro de nuestro régimen ya que dejó sentir su presencia en los diversos escenarios (interno y externo), a través de acciones tales como la promoción de México en el exterior y concertación (como política pública) a nivel interno, que hizo dinámica la presencia de México en el mundo a través de sus giras y reuniones. "Durante una crisis, las decisiones de los gobernantes llevan los papeles centrales, por dos razones, primera, porque la administración de la crisis está concentrada en sus manos, y segunda, porque muchas de las supervisiones quedan suspendidas, en parte por la presión del tiempo. Por consiguiente, la frecuencia de la crisis, incluyendo la naturaleza 'crítica' de algunas circunstancias económicas, contribuye a la importancia de los gobernantes"¹⁴. Esto lo llevó a ser reconocido y legitimado por su participación dinámica en la toma de decisiones que afectaron directamente al país, ganando la confianza de la sociedad mexicana. Estas tres características constituyen la llamada participación política misma que propicia la existencia de una continua competencia en las relaciones de poder, en el sentido de que

¹² GUERRERO, Omar. "Políticas Públicas para la Reforma del Estado Moderno", en *La Reforma del Estado. Colección Política y Administración*, Tomo II, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, marzo de 1992, p. 53.

¹³ Ídem.

¹⁴ DROR, Yehezkel. Op. cit. p. 221.



surgen o resaltan individuos dentro del escenario de las políticas públicas que poseen facilidad o capacidad para ejercer funciones de dirección.

Con las políticas del gobierno de Carlos Salinas de Gortari trataremos de realizar un ejercicio de simulación analítica con respecto a la metodología de las políticas públicas desde un punto de vista teórico-académico, y su relación directa con el gobernante, de cómo desde nuestro punto de vista percibimos la problemática y su relación directa con la toma de decisiones.

Al iniciar la administración salinista, se dio un reconocimiento de los problemas económicos, políticos y socio-culturales del país, y por consecuencia revertidos sobre la sociedad principalmente heredados de regímenes anteriores, por lo cual se establece la posibilidad de proceder con mayor rigor en la obtención de resultados, y dicta medidas de solución en el siguiente sentido:

- Reconoce la problemática. Al ligar de manera clara la definición o planteamiento del problema con el proceso de toma de decisiones ('yo decido que ese es el problema') nos acercamos a una visión 'laberíntica' del tema. Lo importante será 'construir' correctamente ese laberinto, es decir, introducir todos los factores que permiten o no permiten ciertas actitudes o conductas. En el mundo de las políticas públicas es muy importante señalar las limitaciones políticas, económicas, sociales o de organización que plantea su puesta en práctica¹⁵.
- Clasifica el problema, al integrarlo a la agenda gubernamental. "La agenda nos muestra cuál es la percepción de los poderes públicos, en un instante concreto, sobre 'lo que se debe resolver'. En ese programa o agenda detectamos muchos temas recurrentes y pocas novedades. De ahí ya podemos deducir que serán cosas distintas el acceder a ese programa y el mantenerse en él, aunque cualquier especialista de organización

¹⁵ SUBIRATS, Joan. Op. cit. p. 51



burocrática o de política presupuestaria podría recordarnos que una vez alcanzado el nivel de 'problema público a resolver' y decididas unas determinadas asignaciones presupuestarias y recursos humanos, resulta ya complicado hacer desaparecer ese 'problema' del programa de actuación público¹⁶

- Formula vertientes de cursos de acción (solución a nivel general) "Las innovaciones en los cursos de acción política son fundamentales en la mayoría de los países para enfrentar los desafíos cambiantes. Los costos de la no integración son evidentes en todos los países, sobre todo en torno a las problemáticas que interactúan intensamente y que deben ser tomadas como sistemas tales como defensa política exterior, informaciones economía, política social recursos humanos, como problemáticas intrínsecamente inter-departamentales como la ciencia y la tecnología, la energía y el ambiente"¹⁷
- Relaciona el problema con el área (económica política o social) a solucionar y da continuidad a su acción a corto plazo propiciando la actuación de la sociedad, que fue el caso concreto de la elaboración de políticas públicas al exterior en materia educativa

1.7 Estado

Agregando a lo expuesto anteriormente hay que señalar que el gobierno de Carlos Salinas de Gortari tenía que hacer frente al reto principal que es la economía, al Estado corresponde la función directiva de la ya desgastada economía mexicana. La política salinista tuvo una doble tarea en el aspecto económico el equilibrio de la misma y en el aspecto político legitimar su posición y en consecuencia la del partido oficial (PRI). Por ello vale decir que del administrador público depende en gran medida el equilibrio económico y hacer frente a las necesidades de las clases más desprotegidas. Por ello Salinas pugnó porque el Estado tuviera bajo su cargo la vigilancia de la expansión progresiva de los servicios públicos y que estos fueran hacia las comunidades más desprotegidas, puso especial énfasis en los

¹⁶ Idem, p. 55

¹⁷ DROR, Yehezkel Op cit p 220.



sistemas educativos y otro aspecto de vital importancia lo fue la creación de empleos para satisfacer la mano de obra desocupada. Todo esto contribuiría teóricamente hablando a un elevado nivel de vida de la sociedad mexicana.

En el caso concreto de México hemos adaptado el término de modernizar a la sociedad en todos sus niveles para definir una forma contemporánea de gobernar y elaborar políticas públicas respondiendo a las necesidades y presiones de nuestro tiempo de carácter externo, al igual que los requerimientos de la nación, en la cual se sientan las bases de toda una reestructuración que llamamos MODERNIZACIÓN. Esta política se reconoce como históricamente especial dado que surge en un momento de coyuntura principalmente de carácter político, y en el que se da por primera vez un seguimiento de las anteriores formas de gobierno y que se consolidan con Salinas. Por ello se formula al Estado como una organización política de la Nación que representa a la sociedad organizada. Salinas recalca que el Estado es producto de una cultura que se da en un lugar y en un tiempo determinados: "Por ello la historia ha ido justificando y conjugando formas de gobierno que reflejan cambios en la situación internacional, y presiones de los intereses organizados políticamente"¹⁸.

Con lo anterior, Salinas comienza a dar indicios de una corriente modernizadora con una mayor participación social reconoce que vivimos una crisis, que existe fragilidad de las estructuras gubernamentales, aboga por cambios profundos en la misma sociedad que nos hagan partícipes de los movimientos mundiales y no sólo espectadores de los mismos. Señala al cambio como conductor dentro del marco del derecho para que se acepte por la sociedad y sea permanente: "Propongo una modernización popular, nacionalista, que sea motivo de orgullo, causa de esperanza y base para el bienestar del pueblo". Salinas mostró en su campaña una gran voluntad política sobre lo que quería y hacia dónde se dirigían sus metas así como una estructuración de planes, programas y proyectos a corto, mediano y

¹⁸ Presidencia de la República, Unidad de la Crónica Presidencial, Síntesis e índice temático. Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994, Presidencia de la República, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 110.



largo plazo, pero de manera visible y viable ante los ojos de los inconformes. Dentro de todos los programas, en el aspecto económico hace alusión a la congruencia entre objetivos y metas, a la voluntad gubernamental de ejercerlo y a la negociación institucional. De esa manera se empieza a estabilizar el sistema político y pone en ejecución las perspectivas económicas de estabilidad, crecimiento y desarrollo. Se manifiesta así la efectividad del partido oficial en el poder, resaltando la fortaleza del mismo para enfrentar todos los acontecimientos adversos de origen interno como externo.

1.8 Desarrollo nacional

Para 1989 se planteó toda una reestructuración económica, política y social con la política pública modernizadora de Carlos Salinas de Gortari con el objeto de que México se hiciera participante dinámico del mundo para tratar de insertarlo en el concierto de las naciones, principalmente de tipo económico a través de su política concertadora, pero no podemos hablar de una reforma sin tener al interior del país una reestructuración de planes y proyectos de tipo social. "la política para promover el desarrollo tecnológico del país debe sujetarse a profundos cambios, acordes con el aumento de la productividad y de la competitividad requeridas para la recuperación del crecimiento económico. En esta materia el objetivo fundamental es inducir una rápida y eficaz modernización tecnológica del aparato productivo nacional"¹⁹

En este sentido, para el sector educativo la exigencia de cambio se planteaba como necesaria e impostergable, por lo que Salinas habló de elevar el nivel educativo y atender la demanda poblacional en materia educativa. Esto toma trascendencia en el momento en el que el proyecto educativo es sugerido en la agenda de actuación de los poderes públicos. La pretensión era entonces hacer aterrizar esos objetivos a los cuales se les había otorgado forma más no fondo.

¹⁹ Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1989, p. 92.



La política pública modernizadora requería una rapidez de cambio en el orden educativo con una mayor participación de la sociedad. Por ello Salinas dice que "la modernización hace necesario transformar la estructura, consolidar la planta física y fortalecer fuentes de financiamiento de la acción educativa"²⁰. Otro curso de acción en el periodo de CSG fue la inserción de México en organizaciones internacionales de carácter económico. Eso nos hace pensar que el cambio en las políticas educativas tenían sentido para la administración salinista si se fundamentaban en una transformación de la economía. "La educación será la palanca de transformación si los mexicanos encuentran en ella un medio para desarrollar nuevas capacidades, la capacidad de generar una estructura productiva liberadora y eficiente con el apoyo del conocimiento científico y tecnológico, la capacidad de fortalecer la solidaridad social e identidad nacional y la cultura científica, la capacidad de los trabajadores para adquirir y humanizar nuevas técnicas de producción, la capacidad de ampliar las vías de participación democrática y plural, la capacidad para perfeccionar los servicios a fin de que repercutan eficientemente en el bienestar de la población"²¹.

Pero la educación, por sí sola no realiza el cambio, requiere de otras acciones socio-políticas y económicas que tengan la capacidad de contribuir a la generación de cambios graduales, tanto en las estructuras objetivas de la sociedad como en los valores y niveles de conciencia de las personas.

La realidad histórico-política exige transformaciones y cambios en la pirámide educativa y cuyo instrumento inmediato de acción son los modelos educativos, por lo que ahora debe ser fundamental analizar si las políticas de modernización educativa responderán a las necesidades económicas nacionales. Por ello es indispensable que vayamos al fondo de políticas exteriores como el ingreso de México a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), y analizar sus repercusiones en la estructura educativa y en la sociedad, porque cabe preguntarnos hasta qué punto nos beneficia una educación que

²⁰ Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica 1989-1994 en Boletín Informativo de la Subsecretaría de la Coordinación Educativa, Año 7, 30 de junio de 1992, p. 12.

²¹ Poder Ejecutivo Federal, Programa para la Modernización Educativa, 1989-1994, p. 15



tiende a los aspectos técnicos como lo planteó Salinas, y cuyo concepto especificamos con anterioridad, si realmente mantendríamos nuestro nacionalismo e independencia, o estaremos sujetos a responder a una realidad que no considera nuestras capacidades intelectuales y que sólo busca contar con los recursos humanos para sustentar la base del aparato productivo mexicano, es decir, hablaremos de mano de obra especializada y calificada, pero no de un desarrollo cultural e intelectual

CAPÍTULO II

EL CONTEXTO ECONÓMICO,
POLÍTICO Y SOCIAL DE
LA MODERNIZACIÓN
EDUCATIVA 1989-1994





II. EL CONTEXTO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL DE LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA 1989-1994

2.1 El nivel externo

Nuestro tema se remonta a 1989, dado que a nivel mundial se dieron acontecimientos acelerados e inesperados que modificaron estructuras económicas y políticas, que dejaron una atmósfera de incertidumbre internacional

Los cambios que se realizaban implicaban no solamente transformaciones meramente formales, coyunturales o superficiales, sino la realización de un complejo y profundo proceso de cambio social, que respondiera a los reclamos de origen social e histórico "Se trata de modificar un amplio espectro de las relaciones de poder, actitudes, intereses, ideologías, pautas culturales, capacidades tecnológicas y estructuras de organización para hacerlas realmente eficientes"¹ Se buscaba pues, un nuevo modelo que aglutinara todos los reclamos sociales para que respondiera de manera eficaz y económica a la exigencias de la vida moderna², incluyendo la libertad por la que pugnaban las sociedades orientales al igual que un diálogo abierto y conciliador

Un acontecimiento de vital importancia se realizó como consecuencia de la desintegración del bloque dominado por la Unión Soviética al caer su producción incrementarse los precios y el desabasto todo ello aunado a la liberación ideológica promovida por la glasnost.

¹ AVALOS Aguilar, Roberto. "La crisis de la Administración Pública y su Relación con la Caída de los Paradigmas. En Busca de un Nuevo Paradigma". *Revista de Administración Pública*, No. 86, INAP, p. 40

² La palabra moderno proviene del latín *modernus*, y se refiere a lo "que existe desde hace poco tiempo", por lo que su connotación refiere indirectamente a la existencia de una polaridad entre lo viejo y lo nuevo, entre lo antiguo y lo actual, entre lo pasado y lo presente, implica también la existencia de una contraposición en el orden de las costumbres sociales, pasadas y las costumbres sociales vigentes actuales. Amparándose en este concepto primigenio de lo moderno, la modernización en consecuencia vendría a significar, simplemente, la acción operativa de dar forma o aspecto moderno a las cosas antiguas. La modernización significa también, además de la ruptura con esquemas demostradamente anacrónicos, el uso, aprovechamiento y desarrollo de medios que el propio ingenio plantea como mecanismos de control e integración evolutiva. AVALOS Aguilar, Roberto en *ibid* p. 43



provocaron una efervescencia política general y una tendencia secesionista que iniciaron las tres repúblicas bálticas: Letonia, Lituania y Estonia, que en ese momento todavía formaban parte de la Unión Soviética. Todo ello llevó una corriente liberadora que incluía a Bulgaria, Albania, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, República Democrática Alemana, Rumania y Yugoslavia. Estos fueron los principales acontecimientos en el escenario mundial que se dieron en 1989.

Con todos estos antecedentes, el 9 de noviembre de 1989 se inició el derrumbe del muro de Berlín, que durante 26 años prácticamente había dividido al mundo y constituía un símbolo de opresión para los alemanes. El 3 de octubre de 1990 culmina uno de los procesos más importantes, de carácter histórico-mundial, al unificarse las dos Alemanias y al anunciar su eventual incorporación a la Comunidad Europea.

El ámbito internacional ha sufrido profundas transformaciones en los últimos veinte años. Aún las naciones capitalistas sufrieron crisis de las cuales no han salido totalmente y no existen perspectivas claras de crecimiento sostenido en el mediano plazo. Las economías del "tercer mundo", agobiadas por la crisis y de la deuda y las políticas de ajuste, abandonaron sus viejas estrategias de desarrollo de corte proteccionista y se abrieron al exterior.

"El mundo avanza hacia la globalización económica aunque sin un proyecto claro de reforma de la institucionalidad política y económica heredada de la posguerra y del mundo bipolar. Este proceso descansa en el acelerado desarrollo científico y tecnológico, lo que facilita la operación mundial de las corporaciones, y su impulso proviene de las fracciones más poderosas del capital de las naciones desarrolladas y del tercer mundo".¹

Otro de los acontecimientos que dieron pauta a un nuevo orden mundial es que en octubre de 1989 se formó en Hungría el partido Socialista Húngaro, que hacía referencia a la

¹ GUILLÉN, Arturo, "Bloques regionales y globalización de la economía", en Comercio Exterior, mayo de 1994, p. 379.



instauration de un socialismo democrático que proponía a un estado Constitucional con elecciones libres y un sistema multipartidista, en el aspecto político se referían al establecimiento de poderes separados y en el aspecto económico el establecimiento de la propiedad privada con el objeto de hacer más dinámica su participación a nivel mundial. Es así, que "en marzo de 1990 se realizan las primeras elecciones parlamentarias que no se celebraban desde 1947, de ahí resultó triunfador el partido Democrático Húngaro de centro-derecha"

Se vislumbraba un nuevo ambiente de paz al disminuir las tensiones entre la Europa Occidental y la Oriental, y ello contribuyó en mucho a que entrara en su fase final la guerra civil en Afganistán, que inició en 1978 por una rebelión musulmana contra el gobierno establecido

Otro acontecimiento que marcó el escenario mundial fue la forma violenta como fueron desalojados miles de estudiantes el 4 de junio de 1989 de la Plaza Tien Anmen de Pekín, que demandaban reformas democráticas. Todo ello puso fin al movimiento

En la Unión Soviética también se manifestaba incertidumbre, ya que su principal dirigente, Mijail Gorbachov enfrentaba desestabilidad política a nivel interno, ya que el 18 de agosto de 1991 un grupo de militares de la vieja guardia intentó deponerlo. Este golpe fue frustrado por las fuerzas democráticas aglutinadas en torno de Boris Yeltsin. Todos estos acontecimientos debilitaron la figura de Gorbachov. Todavía fue participe de la desintegración de la Unión Soviética ya que el 21 de diciembre de 1991, 11 de las 12 repúblicas que todavía formaban parte de la URSS, excepto Georgia que estaba sumida en un sangriento conflicto interno, firmaron un acuerdo en Kasajstán que puso fin a la Unión Soviética y creó la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Por todos estos acontecimientos, Mijail Gorbachov anunció su dimisión el 25 de diciembre y entregó el control de las armas nucleares a Yeltsin

* Presidencia de la República, Unidad de la Crónica Presidencial, Síntesis e índice temático "Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1989-1994. Presidencia de la República, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 343



Ante todos estos cambios Yeltsin buscó legitimarse en el cargo y convocó a elecciones parlamentarias el 12 de diciembre de 1993. Las elecciones aprobaron por un pequeño margen la nueva Constitución, pero rechazaron las reformas legislativas de Yeltsin. Esto ponía de manifiesto un posible acuerdo con Estados Unidos.

Así, "el 31 de julio de 1991 George Bush y Gorbachov firmaron el Tratado Start I, con el cual se acordaba reducir en un 30% los arsenales totales y en un 50% los misiles balísticos intercontinentales que amenazaban a Estados Unidos"⁴.

El 17 de junio de 1992, Estados Unidos y Rusia firmaron un memorandum, en el cual disminuían las armas estratégicas ofensivas, ya que bajó el número de ojivas a 3 000 y 3 500 cabezas respectivamente. Posteriormente, el 3 de enero de 1993, los presidentes George Bush y Boris Yeltsin firmaron el Tratado Start II, en el que se comprometían a disminuir en dos terceras partes los arsenales nucleares de los países en un periodo de 10 años.

Al existir una conciliación entre las dos potencias mundiales que se había desarrollado por cinco décadas, se entraba a un nuevo tipo de relación donde posteriormente la estabilidad en el ámbito económico encabezaría el predominio mundial. Los nuevos modelos de desarrollo que se presentaban giraban en torno de las relaciones macroeconómicas, se empezaban a gestar una serie de tratados que de alguna manera representaban bloques, ya que Europa y la ex Unión Soviética rompían sus estructuras nacionales y buscaban una nueva identidad, la otra Europa luchaba por la integración, suprimiendo barreras arancelarias y obstáculos fronterizos. "Un momento cumbre en este proceso fue la reunión celebrada en la ciudad holandesa de Maastricht el 9 y 10 de diciembre de 1991, en la que los 12 jefes de Estado y de Gobierno que representaban a los Estados-miembros aprobaron el Tratado de la Unión Europea, que representó un paso más en la secuencia de pactos -el Tratado de Roma

⁴ Ibidem, p. 344.



de 1957 y el Acta Única Europea de 1987 que habían creado y dado forma original a la Comunidad Económica Europea*

Pero a pesar de ese acuerdo, el 2 de agosto de 1990 la historia tomó un nuevo rumbo cuando Iraq invadió Kuwait, y ante una irreconciliación diplomática y encabezados por Estados Unidos, se inició el 17 de enero de 1991 un ataque aéreo contra puntos estratégicos de Iraq. El 24 de febrero de 1991, comenzó la ofensiva terrestre, en unos cuantos días avanzaron sobre Kuwait y penetraron a territorio iraquí. Con todo ello, el 29 de febrero Iraq aceptó la rendición incondicional y ordeno el cese al fuego.

Por todo lo anterior tenemos que debido a las transformaciones ocurridas en el plano internacional a la luz del fin de la bipolaridad, la explosión del regionalismo y la globalización de la economía, se ha motivado en los países desarrollados y en la mayoría de los países en vías de desarrollo un profundo proceso de reforma del Estado y como consecuencia la modernización de sus Administraciones Públicas.

México buscó estrechar lazos comerciales en los ámbitos que en ese momento resultaban más importantes para México: América Latina, con la que nos unía un origen común, Europa, que constituía el segundo socio comercial de México, la Cuenca del Pacífico por su relevancia económica, y Estados Unidos y Canadá, que formaban el área más importante para nuestros intercambios comerciales con el exterior.

2.1.1 Relaciones con Estados Unidos y Canadá

Ante todo este dinamismo México tenía que adaptarse a esa reestructuración económica y se presentó el momento propicio para fortalecer las relaciones político-económicas con los vecinos del norte: Estados Unidos y Canadá (primera y séptima economías mundiales), los

* Presidencia de la República, Unidad de la Crónica Presidencial, Síntesis e índice temático "Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1989-1994. Presidencia de la República, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 345.



tratos con Estados Unidos fueron de gran importancia, pues era el país con el que México realizaba tres cuartas partes de su comercio exterior, con el que compartía una extensa frontera. Una vez terminada la guerra fría y dada la problemática de inestabilidad política de la Unión Soviética, la mejor opción en cuanto a las relaciones exteriores de México era Estados Unidos.

El anuncio oficial sobre las pláticas que se llevarían a cabo para el establecimiento del tratado comercial lo realizaron de manera conjunta los presidentes George Bush y Carlos Salinas de Gortari, durante la visita que ese último efectuó a Estados Unidos en los primeros días de junio 1990. Si bien durante el tiempo que duraron las pláticas hubo momentos críticos, y las negociaciones se complicaron con el cambio de poderes en el Unión Americana y con las exigencias planteadas por grupos laborales y ecologistas de ese país, el 12 de agosto de 1992, luego de una semana de jornadas agotadoras, se anunció que se había integrado un texto con el cual los tres países estaban de acuerdo.

Dos meses después, el 7 de octubre de 1992, los representantes comerciales de las tres naciones signaron el documento en presencia de los tres mandatarios, quienes rubricaron el texto final del TLC en ceremonias simultáneas, el 17 de diciembre. El Tratado constaba de un preámbulo y 22 capítulos agrupados en ocho partes, en los que se concentraron los acuerdos logrados en materia de desgravación arancelaria, comercio de bienes y servicios, así como las reglas de origen, esto es, los requisitos que deberían cumplir las mercancías para gozar del régimen arancelario preferencial del Tratado. Asimismo, el documento contenía las disposiciones acordadas para la solución de controversias que pudieran surgir entre las partes. Algunas ramas importantes, por sus características, ameritaron un capítulo especial como la industria textil, el sector automotores, el agropecuario, el financiero y el energético. En el tratado también se incluyeron los acuerdos alcanzados en materias de compras de gobierno, así como las medidas relativas a la protección de la propiedad intelectual, y salvaguardas.



Una vez concluida la negociación del TLC, los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá decidieron negociar dos acuerdos de cooperación trilateral, paralelos al Tratado uno en materia ambiental y otro en cuestiones laborales. Las negociaciones también incluyeron la firma de un memorándum de entendimiento para reforzar la disciplina en la aplicación de salvaguardas que se habían incorporado en el capítulo correspondiente del TLC.

Así, con estos acontecimientos se empezaba una nueva era de relaciones comerciales con Estados Unidos y Canadá: se establecieron reglas precisas para dar certidumbre al comercio de bienes y servicios y a la inversión, lo que convirtió el norte del continente americano en la zona de libre comercio más grande del mundo. Entonces, la entrada en vigor del TLC -el 1 de enero de 1994- convirtió a México en uno de los países más atractivos para la inversión.

2.1.2 Relaciones con América Latina y el Caribe

En el sexenio salinista, fueron especialmente fructíferos los esfuerzos para fortalecer los lazos comerciales con las naciones de América Latina. Desde 1989, México suscribió con varios países del área acuerdos que permitieron incrementar el intercambio comercial. Así el 5 de octubre de 1990, los gobiernos mexicano y chileno acordaron negociar un convenio que en poco tiempo crearía un espacio de libre comercio entre ambas naciones, mismo que llamó la atención de la prensa nacional e internacional por tratarse del primer acuerdo de esta naturaleza entre dos países de América Latina. El convenio fue suscrito después de un año de negociaciones, el 22 de septiembre de 1991, en Santiago de Chile.

En el aspecto centroamericano se trató de realizar un intercambio de desarrollo económico y social. Así, en noviembre de 1990, se instaló la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, encargada de coordinar los esfuerzos de colaboración de las dependencias y organismos gubernamentales mexicanos con los países de esa región.

México, Colombia y Venezuela anunciaron, el 30 de noviembre de 1990, el comienzo de un proceso de integración basado en un acuerdo trilateral de libre comercio y en el



emprendía un avanzado esquema de colaboración económica, comercial y científico técnica. Se trataba del acuerdo más amplio que la Comunidad Europea hubiera firmado con país latinoamericano alguno, que acercaba a México al mercado europeo. De hecho los tratados con Estados Unidos y Canadá fueron una consecuencia de que Europa volviera los ojos a México como un gran prospecto de desarrollo comercial.

Para fines del sexenio nuestro país contaba ya con varios acuerdos bilaterales que se le otorgaban una mayor presencia en Europa y que le facilitaban, al mismo tiempo, el acceso a sus mercados. Destaco entre ellos, la firma con España de un Tratado General de Cooperación y Amistad, la creación con Francia de la Comisión Binacional. Además, el Reino Unido se convirtió en el segundo inversionista en México y con las naciones del centro y del este de Europa se avanzó en la definición de un nuevo marco de relación. México participó también como miembro fundador en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) para Europa del Este, creado en mayo de 1991.⁸

Dentro de los aspectos más importantes de 1994, destaca la adhesión como miembro de pleno derecho a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la cual agrupaba a las 24 economías más avanzadas del mundo, que producían dos tercios del total de mercancías y tres quintas partes de las exportaciones. La participación de México en la OCDE lo vinculaba particularmente con Europa.

2.1.4 Relaciones con los países de la Cuenca del Pacífico

Otra región a la que el gobierno mexicano dedicó un esfuerzo especial de acercamiento durante este sexenio fue la Cuenca del Pacífico, que constituía una de las importantes zonas del poderío económico y desarrollo tecnológico al contar con miembros tan influyentes como Japón y China y, en otro nivel, Corea, Hong Kong y Singapur. Al igual que las empresas europeas, las asiáticas consideraron como importante aliciente para invertir en México la

⁸ Ibidem, p. 356.



posibilidad de que nuestro país formara parte de la zona de libre comercio en América del Norte, el volumen de intercambio comercial de México con el Pacífico Asiático se incrementó en un 80% durante el periodo reseñado, alcanzando en 1993 con un valor total de más de nueve mil millones de dólares¹⁰. Los vínculos de México con esa dinámica zona se fortalecieron a raíz de la gira realizada en 1990 por el presidente Salinas de Gortari y también mediante la visita de algunos de los mandatarios de esas naciones a México en las que se exploraron las posibilidades de estrechar relaciones de cooperación e intercambio

Especialmente significativa fue la entrada de México como miembro de pleno derecho el 18 de noviembre de 1993, al Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC), un foro de diálogo y concertación que agrupaba las 17 economías más importantes de la Cuenca del Pacífico y en el cual se discutían los incipientes esquemas de integración y de liberalización comercial de la zona

2.2 El nivel interno

Con estos escenarios, las decisiones en la Administración Pública de casi todos los países recayeron en iniciar procesos de modernización "entendida ésta como un proceso de rearticulación para mejorar el funcionamiento del aparato"¹¹. Este proceso que se puso en marcha se debe en gran medida a los avances espectaculares en el conocimiento científico en el desarrollo tecnológico de las últimas décadas y ha propiciado enormes cambios en lo económico, en lo político y en lo social

Igualmente se advierte que los países que no se incorporen a este cambio mundial, mediante la modernización de sus estructuras económicas, políticas, productivas y educativas, estarán en riesgo de estancarse y más aún, sufrir retrocesos que repercutirán

¹⁰ *Ibidem*, p. 357

¹¹ ÁVALOS Aguilar, Roberto. *Op. cit.* p. 38



en la calidad de vida de sus habitantes, al asumir un papel secundario y subordinado frente a las economías más avanzadas¹².

Las actividades de nuestro entorno nacional, de alguna manera se vieron influenciadas por los acontecimientos que imperaban en la esfera internacional, sobre todo lo referente a la actividad económica que repuntaba e imperaba con respecto a otras áreas como la política y el aspecto social. Así, durante la gestión del presidente Salinas, México entró a la última década del siglo con dos objetivos claros: avanzar hacia una productividad y competitividad a nivel mundial, para ello se requeriría activar el sector económico a su máxima capacidad y mediante los objetivos planteados al ingresar al concierto mundial de las naciones industrializadas y no mantenerse a la zaga del desarrollo económico. Con el objetivo implícito de que México ofreciera a su población un nivel de vida comparable al de las naciones más desarrolladas. El estrechamiento de los lazos con el exterior se complementó con la profundización en lo interno de las medidas que tomó el gobierno del presidente Salinas para continuar con el proceso de apertura de la economía iniciado a mediados de la década anterior.

La globalización e interdependencia de las economías y la consecuente competencia entre todos los países para atraer recursos económicos extranjeros a sus mercados colocaban a México en la necesidad de replantearse, con mayor agudeza y audacia, sus relaciones con las demás naciones. Esta reconsideración concluyó al gobierno a llevar a cabo una política exterior activa y diversificada, acorde con las nuevas condiciones impuestas por un mundo competitivo y cambiante, así como por una compleja realidad interna distinta de las anteriores.

La idea era utilizar a la política exterior como instrumento para obtener beneficios tangibles de desarrollo económico y tecnológico en la esfera interna. De este modo, nuestra política

¹² *Idem.*



exterior se convirtió en una herramienta vital para impulsar en lo interno el éxito del proyecto de desarrollo.

Por otra parte, el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari fue consciente en todo momento de que en el nuevo contexto de globalización, los países que no lograban incorporar en su industria mejoras en la tecnología, procesos y calidad perdían terreno en el plano internacional

Así, de 1989 a 1994, los flujos internacionales de capital no sólo complementaron el ahorro nacional, al incorporar divisas frescas, sino que también permitieron la introducción y difusión de nuevas tecnologías, así como la creación de fuentes de empleo más productivas y mejor remuneradas. Además, en el marco de la apertura comercial la inversión extranjera se ligó a una orientación exportadora que hizo posible un aprovechamiento más eficiente de los recursos y contribuyó al crecimiento económico sostenido

Como referencia daremos algunos datos que representan los principales indicadores económicos que reflejaron el despegue de la economía mexicana a partir de 1989. En este año el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se incrementó 19.7%, esta tasa constituyó la inflación más baja de los últimos años, ya que en 1987 había alcanzado niveles de 159.2%, se hacía evidente una desaceleración de la inflación

Pero a pesar de dicha estabilización que se empezaba a gestar a nivel nacional, durante 1989, en el ámbito externo no se había obtenido el éxito deseado puesto que los acontecimientos de polarización en el ámbito económico hacían que se gestaran nuevos modelos de desarrollo a los que México difícilmente se podría integrar, ya que apenas estaba reflejando su estabilidad a nivel nacional. Cuando a nivel internacional, se manejaba una apertura comercial total con calidad y eficiencia, así, este modelo representaba una nueva forma de desarrollo internacional, a la que México no se adaptó y por lo mismo su balanza comercial reflejaba déficit en contra de 5 500 millones de dólares. Si bien la importación de bienes de consumo empezó a disminuir, las compras al exterior de bienes de



uso intermedio aceleraron su marcha, en parte debido a la reconversión y expansión del aparato productivo nacional

En contraste al sector externo, en el ámbito nacional se habían dado concertaciones entre los sectores en torno al programa económico. Lo cual se revirtió en un cierto grado de credibilidad respecto a las metas a mediano y corto plazos. Otros factores que influyeron a una estabilidad fueron la renegociación de la deuda externa, un mayor dinamismo de la actividad económica y la apertura comercial al exterior.

El debilitamiento de las expectativas inflacionarias y la mayor confianza en las perspectivas de la economía propiciaron que las tasas de interés internas observaran una disminución de 14.6 puntos porcentuales en el rendimiento nominal de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) a 28 días. "Al cierre de 1990, el rendimiento nominal de estos instrumentos se ubicó en 26% nivel inferior en 128.1 puntos porcentuales al máximo registrado en enero de 1988, cuando se ubicaba en 154.1 por ciento. En términos reales, el rendimiento de los Cetes fue de 8.4 por ciento"¹³

Para 1991, con una estabilidad de los nuevos paradigmas como modelos de desarrollo, que ya mencionábamos en el apartado del contexto externo, la demanda de los países desarrollados por mercancías e hidrocarburos hacia México descendió considerablemente, por ello "se anticipó una desaceleración de los flujos de comercio internacional durante el año, lo cual afectó las exportaciones mexicanas"¹⁴. Sin embargo, y dadas las experiencias del pasado, nuestra economía ya no basaba por completo su desarrollo en la venta al exterior de hidrocarburos, por ello el impacto petrolero se vio relativamente reducido, tanto en términos de crecimiento económico como en el de la inflación.

¹³ Presidencia de la República, Unidad de la Crónica Presidencial, Síntesis e índice temático, "Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1989-1994. Presidencia de la República, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 110

¹⁴ Ibidem, p. 111.



De hecho, el crecimiento de la economía mexicana, al primer semestre de 1991, fue de 4.8% respecto del mismo lapso del año anterior, lo que significó la tasa de crecimiento del producto más alta para los primeros seis meses del año en un década. Al finalizar el año, el Producto Interno Bruto creció 3.6%. La actividad económica presentó un crecimiento sostenido y continuo debido fundamentalmente al aumento de la inversión privada, al repunte de la inversión pública en áreas estratégicas y prioritarias y a un aumento en la exportaciones manufactureras¹⁸.

En el ámbito financiero, entre las causas que explicaban la trayectoria descendente de las tasas de interés durante 1991, destacaron la mayor confianza en las perspectivas de la economía, consecuencia de pactos económicos entre los sectores (PECE, Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico), las cuantiosas entradas de capital externo, la reducción de las tasas de interés externas, la disminución del ritmo de deslizamiento del tipo de cambio y los resultados favorables obtenidos en materia de finanzas públicas.

"A pesar del descenso de las tasas internas de interés, la cuenta de capital registró un superávit que sumó 20 100 millones de dólares. Dicho superávit no sólo financió el déficit de la cuenta corriente de 13 300 millones de dólares, sino que además permitió un importante aumento de las reservas internacionales del Banco de México, las cuales ascendieron a 17 546 6 millones de dólares"¹⁸.

Los aspectos más sobresalientes en materia económica durante 1992 fueron el crecimiento moderado de la actividad económica, el sostenimiento del dinamismo de la inversión, la importante disminución en el ritmo de la inflación, el aumento de la productividad del trabajo. La inflación acumulada en 1992 fue de 11.9%, casi siete puntos porcentuales inferior a la registrada durante 1991 y la más baja desde hacía 17 años. En los mismos 12 meses la canasta básica registró una variación acumulada de 8.1%, era la primera vez que la variación de dicho indicador se situaba en un solo dígito.

¹⁸ Ídem.

¹⁹ Íbidem, p. 112.



La continuidad en las medidas de tipo fiscal, monetario, comercial, de desregulación económica y de desincorporación de entidades paraestatales, entre otras permitió avanzar en el cambio estructural y la inducción de una mayor eficiencia y crecimiento en el aparato productivo. En este sentido, durante 1992 se concluyó el proceso de desincorporación bancaria y, por otra parte, se finalizó con éxito la negociación, en los ámbitos del Ejecutivo de los respectivos gobiernos, del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. En cuanto al sector público, el mantenimiento de la disciplina presupuestaria, la privatización de los bancos y la desincorporación de otras empresas permitieron seguir avanzando significativamente en la importante tarea de reducir la deuda pública interna y externa. La disminución del servicio de la deuda permitió ampliar la disponibilidad de recursos para la inversión en infraestructura y la satisfacción de necesidades sociales.

La política cambiaria desempeñó un papel de especial importancia en el proceso de estabilización de la economía mexicana, al proporcionar certidumbre respecto de la evolución futura del tipo de cambio nominal. Desde el 11 de noviembre de 1991, se determinó en el seno del Pacto que el techo de la banda de flotación del tipo de cambio frente al dólar de deslizara a razón de 20 centavos diarios, mientras que el piso continuaría sin cambio. Meses después, durante la segunda quincena de octubre de 1992, se decidió acelerar el deslizamiento del "techo" de la banda de 20 a 40 centavos diarios, en tanto que el piso se conserva constante. Esto significó una ampliación de la banda de flotación, con lo que el tipo de cambio podría ajustarse a las condiciones de la oferta y la demanda de divisas.

Una de las razones que explicaba el continuo aumento del desequilibrio externo se refería al proceso de modernización del aparato productivo nacional, que requería de la compra de bienes del exterior.

Durante 1993, el entorno económico internacional continuó siendo, en términos generales, desfavorable para nuestro país. La recuperación de la economía mundial, luego de la fuerte caída registrada en 1992, no había sido un proceso generalizado y demostraba signos de



inestabilidad. Fueron varios factores que contribuyeron a perder dinamismo en la actividad económica durante 1993. El que encabezaba esta situación se refería al proceso de modernización del aparato productivo, que era una de las metas planteadas al inicio de la administración salinista y que respondía a la estrategia adoptada de cambio estructural y liberalización de la economía. La modernización implicaba introducir cambios en muy diversos aspectos del proceso productivo que llevaba tiempo realizar y que no se reflejaba aún en tasas de crecimiento más aceleradas.

Por otro lado, la apertura comercial y la realineación de los principales precios relativos obligó a las empresas a reorientar su producción a nuevos mercados, tanto internos como externos. Esta transformación implicó una necesaria renovación del acervo de capital de la economía y el uso de nuevas tecnologías. En consecuencia, la inversión destinada a la adquisición de maquinaria y equipo moderno, por el largo periodo de maduración de los proyectos, tuvo efectos menores en el crecimiento del producto nacional.

La productividad e intensidad del cambio experimentado por las empresas, también las obligó a revisar su proceso productivo con el objeto de abatir el costo de los insumos físicos, financieros y de su plantilla de personal. "En diciembre de 1992 la inflación acumulada llegó a 11.9%; seis meses después, en junio de 1993 se alcanzó la meta de un solo dígito. Al mes de diciembre, la inflación anual se situó en 8%, la tasa más baja registrada desde 1972"¹⁷

Una de las modificaciones más trascendentales en el ámbito financiero fue la reforma constitucional mediante la cual se otorgó autonomía al Banco de México, y se estableció como objetivo prioritario de la institución procurar la estabilidad del poder adquisitivo de nuestra moneda. Con esto, se consolidaron los avances alcanzados en materia de estabilización de los precios.

¹⁷ Ibidem, p. 118.



Como ya se ha señalado, las medidas del cambio estructural, junto con el proceso de estabilización macroeconómica, aumentaron el atractivo de México para los inversionistas extranjeros. Ello se concretó en un importante flujo de capitales y generó un superávit en la cuenta de capitales de la balanza de pagos y complementaba el ahorro interno para el financiamiento de la reestructuración y modernización de la planta productiva nacional.

En el primer semestre de 1994 la economía nacional registró un comportamiento favorable, a pesar de los graves acontecimientos políticos ocurridos en el periodo. La fortaleza de la economía permitió realizar un ajuste ordenado en los mercados financieros y se evitó un retroceso en materia de estabilidad y, principalmente, de la confianza en el programa económico. La recuperación de la actividad económica se apoyó fundamentalmente en el crecimiento de las exportaciones manufactureras y en la inversión.

El periodo de Carlos Salinas de Gortari no podríamos calificarlo en función de las crisis que se dieron a finales de 1994, hay que reconocer que entre los aspectos más relevantes de la economía nacional estuvieron la estabilización de precios, el saneamiento de las finanzas públicas, las negociaciones comerciales internacionales, las reformas al campo, la desregularización de la actividad económica y las reformas del sector financiero. Todos estos cambios tenían como finalidad el establecer bases sólidas para el crecimiento sostenido de la economía y proyectarla a nivel internacional, y de alguna manera tratar de insertar a México en el equilibrio económico de las naciones desarrolladas.

2.2.1 Opinión de diversos actores a nivel nacional

Pese a la crisis que había tanto a nivel económico como político, durante la década de los ochenta, la cobertura de la educación básica se había sostenido. Las características bajo las cuales se mantenía el sistema fueron las mismas durante años, existía una fuerte desvinculación de los contenidos y métodos de los diversos niveles de manera que entre preescolar y primaria, y entre ésta y la secundaria, no había continuidad metodológica y temática, lo que dificultaba el acceso de una a otra y de ésta a los niveles superiores y



contribuía a disminuir la eficiencia terminal (definida como la proporción de escolares que concluyen satisfactoriamente el ciclo escolar en el tiempo requerido¹⁸). Asimismo, existían serias disparidades regionales entre planes de estudios y prácticas pedagógicas, lo que provocaba que la calidad de la educación recibida fuera muy desigual a lo largo del territorio nacional. Los salarios reales de los profesores (principales actores involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje), se habían visto disminuidos de manera considerable como consecuencia de la crisis, lo que era causa de un desaliento generalizado entre los mismos, que necesariamente afectaba su desempeño en el aula.

Por otro lado, no ha existido una evaluación que sea permanente y veraz para medir con precisión el grado de avance de los estudiantes y los contenidos educativos, ya que es por todos sabido que se carece de una vinculación práctica con el entorno y la vida cotidiana de los alumnos, lo que desestimulaba el ejercicio del aprendizaje. Todo ello contribuía a que los rendimientos escolares fueran bajos y la educación de los niños y jóvenes mexicanos deficiente y de mala calidad. Esto formaba una cadena en la que la capacidad del sistema productivo no podía absorber por completo a los egresados y ofrecerles una remuneración adecuada, al mismo tiempo que representaba un freno al desarrollo productivo de la nación, puesto que los niveles de capacitación de la mano de obra eran muy bajos y de calidad deficientes. Esta situación hacía evidente el hecho de que cualquier intento serio de modernización del país debía pasar forzosamente por el ámbito de la educación y al mismo tiempo adaptarse a las expectativas de globalización de los nuevos mercados que se estaban formando a nivel mundial, es decir, que debía establecerse un vínculo más estrecho entre el sector productivo y el educativo, de manera que éste respondiera de manera más directa a las necesidades del primero.

Por otra parte, el continuo avance en materia de ciencia y tecnologías aplicadas en el mundo estaba contribuyendo a conformar un nuevo orden internacional encabezado por los países desarrollados, esto amenazaba a muchos países en vías de desarrollo se quedarían

¹⁸ Ibidem, p. 90.



definitivamente rezagados. El reto era enorme, y todo parecía indicar que México debía emprender un enorme esfuerzo para enfrentarlo.

Un aspecto medular de la problemática del sector educativo era que éste, al igual que otros ámbitos de la vida nacional, estaba fuertemente centralizado. En 1988 el gobierno federal operaba con poco menos de 72% del total de las escuelas del país desde la ciudad de México, lo cual resultaba costoso e ineficiente, por otra parte, los estados y municipios tenían poca oportunidad de participar en las definiciones en materia educativa, lo que contribuía a que algunas de las decisiones tomadas desde el centro fueran inadecuadas en el ámbito local, es decir, no se enfrentaba la realidad con entornos económicos y políticos reales. Todo esto actuaba en detrimento de la calidad de la educación que impartía el Estado. De ahí que la descentralización educativa fuera uno de los grandes retos que enfrentaba el sector al término de la década de los ochenta.

Con todos estos antecedentes tenemos que la modernización del país requería profundas transformaciones en el ámbito educativo. Al modernizar la educación, ésta tendría que ser más dinámica y participativa, integrar la escuela junto con maestros, alumnos y directivos a la vida del entorno social y a su vez a los padres de familia y a la sociedad en general en el quehacer escolar. En base a estos quehaceres de la vida nacional y los nuevos reclamos del sistema educativo, y su proyección a nivel internacional se requerían nuevas acciones en la elaboración de un modelo educativo en base a demandas de actores políticos, como los padres de familia, la sociedad en general, sindicatos educativos y otros que iremos mencionando con posterioridad.

Entre otras cosas la organización y demanda tanto de directores de escuela, maestros, alumnos y padres de familia se origina en los mismos espacios educativos deteriorados por años de desatención y escasez de recursos financieros, lo cual sirve para manifestar las deficiencias y exigir calidad educativa, y en ese sentido aportar un análisis crítico de la situación educativa nacional.



En base a lo anterior, tenemos que el modelo que se planteara debería partir de una basta consulta popular, como en sexenios anteriores se había realizado, y que sirviera como base para la elaboración de un programa nacional. Dicha consulta dio inicio el 16 de enero de 1989. Y estuvo basada en cuatro focos de la problemática nacional: los contenidos de la educación, los métodos de enseñanza y aprendizaje, la estructura del sistema educativo y la participación social.

El sistema educativo mexicano debía apegarse, no sólo a las exigencias de un mercado cambiante, sino a las condiciones internas de estabilidad económica. El constante desarrollo del conocimiento de un mundo cada vez más independiente y evolucionado, representaba un gran reto para un país que como México no deseaba permanecer al margen de las grandes transformaciones mundiales. El presidente Salinas, durante la ceremonia de instalación de la Consulta Nacional sobre la Modernización de la Educación, concluyó al respecto: "La hora presente exige emprender transformaciones profundas en la educación mexicana. El desarrollo actual está fincando en la revolución del conocimiento, y en sus repercusiones en el orden productivo, con un claro compromiso social. La ciencia y sus aplicaciones tecnológicas constituyen los sectores más activos de la vida contemporánea. De ellas depende la viabilidad de las economías, el incremento de la calidad de vida de las personas y la dinámica de las sociedades."¹⁹

Carlos Salinas de Gortari, ya como presidente señaló en reiteradas ocasiones la repercusión social que implicaba la cuestión educativa, refiriéndose a que existía una correlación directa entre escolaridad y el ingreso. Como consecuencia de lo anterior se tenía que ofrecer calidad educativa a la mayoría de la población, y eso fue uno de los principales objetivos sociales de la política social del gobierno salinista, así se respondía al reclamo de justicia de la nación.

¹⁹ *Ibidem*, p. 237.



Uno de los acontecimientos que acaparó las miradas nacionales e internacionales fue el hecho que se inició entre febrero y mayo de 1989, un movimiento protagonizado por los maestros, a escasos dos meses de iniciado el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. "En diversas entidades de la República, y de manera destacada en la capital del país, miles de profesores de educación básica organizaron mítines y asambleas y salieron a las calles para exigir mejores salarios así como el ejercicio de la democracia al interior de su numeroso sindicato, dominado durante los últimos 17 años por Carlos Jongitud Barrios y gente cercana a él o a su proyecto sindical denominado Vanguardia Revolucionaria"²⁰

El movimiento cada vez con mayores participantes y respaldo por parte de los padres de familia y otros importantes sectores de la ciudadanía y la opinión pública, hizo que el 23 de abril de 1989, el dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), hiciera pública su dimisión a los puestos directivos que ocupaba dentro del SNTE, Elba Esther Gordillo, hasta ese momento dirigente de la Sección 36 del sindicato, correspondiente al valle de México, fue designada como Secretaria general del SNTE para un periodo de tres años, lo cual fue interpretado por muchos como un paso importante hacia la democracia sindical. "Hacia mediados de mayo de 1989, el movimiento había sido conjurado, los maestros habían conseguido un incremento del 25% en sus ingresos, la perspectiva de aumentos subsiguientes hasta alcanzar un salario profesional y un liderazgo más representativo y acorde con sus intereses"²¹

En adelante existió un acuerdo más cercano entre las autoridades gubernamentales y el sindicato magisterial, que participó activamente en la realización de algunas de las medidas emprendidas posteriormente, como la revisión de planes y programas de estudio, la federalización educativa y el establecimiento de la carrera magisterial. De alguna manera, estas acciones fueron estímulos para los propios maestros (en el trabajo y en sus percepciones) y para la calidad de la educación en México. "Hacia finales del sexenio, la mayoría de los educadores percibía más de cuatro salarios mínimos, lo que era equivalente

²⁰ Ibidem, p. 237.

²¹ Ibidem, p. 238.



a decir que entre 1988 y 1994 habían incrementado sus percepciones en un 100% en términos reales⁷⁷ En adición a esto y como respuesta a las demandas magisteriales, el 14 de enero de 1993, se puso en marcha la Carrera Magisterial, sistema de estímulos económicos que permitía a los maestros de educación básica del país ser sujetos de una promoción horizontal en su trabajo conservando su mismo puesto o función. Para participar de los beneficios de esta prestación los maestros debían cubrir ciertos requisitos en materia de desempeño, capacitación y nivel de conocimientos así como de antigüedad en el puesto. Los estímulos consistían en pagos adicionales al salario mensual, el monto de los cuales variaba según la categoría a la que correspondieran los profesores, según su calificación en los diversos criterios de selección.

En septiembre de 1990, con el inicio del año escolar, se puso en marcha una prueba operativa de un nuevo modelo pedagógico en grupos de preescolar, primer y tercer año de primaria, y tercero de secundaria. A pesar de que se elaboraron planes y programas de estudio, materiales y apoyos didácticos, libros de texto para primaria, así como la capacitación superficial al personal docente, no fue suficiente para dar respuesta a un cambio que requería el sistema educativo, pues nuevamente la elaboración de este modelo no respondía a las necesidades financieras y culturales de México, ya que se requería de cambios más profundos en la metodología de la enseñanza-aprendizaje, actualizar las áreas técnicas de enseñanza, de tal manera que se modernizaran realmente y se comenzara a ir a la par de países industrializados, sin perder de vista nuestra identidad nacional.

Por otro lado, los profesores necesitaban de una capacitación constante y acorde a las exigencias de la realidad nacional, a diferencia de lo que representaba el nuevo modelo pedagógico (improvisada actualización, sin tener un panorama de los posibles escenarios que surgieran si este modelo no respondía a las necesidades económicas, políticas, sociales y culturales). Por otro lado, no se tomó en cuenta la transformación a nivel particular en cada uno de los niveles educativos, de tal forma que este cambio se generalizó para la educación

⁷⁷ Ibidem, p. 238.



básica como un solo nivel educativo. Otro de los problemas a considerar era la no relación entre los ciclos escolares de nivel primaria y secundaria y la posible capacitación y orientación de los alumnos hacia niveles preuniversitarios. La consecuencia de estas imperfecciones fue la modificación de este modelo y su nueva propuesta para septiembre de 1991.

Dentro de este modelo educativo que se planteaba, se encontraba otro inconveniente a nivel institucional, ya que el 7 de enero de 1992, Ernesto Zedillo Ponce de León, hasta ese momento Secretario de Programación y Presupuesto, asumió la titularidad de la Secretaría de Educación Pública. Para febrero de 1992, se había reiniciado la prueba operativa del nuevo modelo educativo que planteaba Salinas, pero al asumir Ernesto Zedillo la SEP, se diagnostica otra problemática y una visión diferente de abordar la reforma educativa, y se suspende la aplicación de la prueba operativa del modelo educativo y se parte en primera instancia de la elaboración de programas emergentes de actualización del maestro y de reformación de contenidos y materiales educativos, para que fueran puestos en operación a partir del año lectivo de 1992-1993.

Otro de los aspectos importantes a destacar es el referido a la fuerte centralización, no sólo en el aspecto educativo, sino a nivel nacional. Y como problema a solucionar, el presidente Carlos Salinas de Gortari propuso una nueva forma de administrar los recursos financieros en el sector educativo, así que el 18 de mayo de 1992, el presidente Salinas atestiguó la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, suscrita entre tres de los actores principales involucrados en el sector educativo: las autoridades federales del país, el sindicato magisterial y los gobernadores de los 31 estados de la federación. "El Acuerdo era un compromiso entre las tres partes para, en primer lugar, reorganizar el sistema nacional de educación básica, a fin de transferir del control federal al estatal la operación del mismo, así como los recursos requeridos -materiales, financieros y humanos"²³

²³ Ibidem, pp. 239-240



Este trascendental cambio significaba que la SEP asumiera plenamente sus atribuciones normativas, incluyendo la elaboración de planes, programas y contenidos educativos generales, así como la elaboración de la mayor parte de los libros de texto, la autorización de los libros y contenidos regionales y los instrumentos y mecanismos de evaluación.

Ante la propuesta de reformulación de contenidos y materiales educativos el 4 de agosto de 1992 fueron presentados los libros de texto de Historia de México para cuarto, quinto y sexto de primaria, mismos que serían utilizados en el año lectivo que iniciaría en breve. Estos textos fueron objeto de serios cuestionamientos a nivel pedagógico e inclusive de la presentación misma. Una de las críticas más fuertes fue en el sentido de la inclusión de temas contemporáneos, los cuales no se adaptaban a la realidad económica, política social y cultural que vivíamos y se defasaban de lo enseñado en los textos anteriores. Se requería de un cambio paulatino, pero bien cimentado en cuanto a la metodología de enseñanza. Un cambio profundo se inicia desde la raíz, que en este caso lo constituyen los profesores en cuanto actores fundamentales de las estructuras educativas (escuelas), se requería de una inyección de aceptación al mismo cambio de la enseñanza-aprendizaje (modernización educativa, diría Salinas) de parte de los profesores. Es importante destacar en ese sentido la disponibilidad al cambio.

Por otro lado, hablaríamos de un cambio real en los contenidos educativos, pero adaptándolos en términos de cambios que respondieran a la realidad económica y política que estábamos viviendo, es decir, al existir una crisis de modelos de desarrollo de la que hablábamos en el contexto externo de las dos potencias mundiales que guiaban en la década de los setenta el desarrollo mundial, se estaba dando una readaptación, en la cual el predominio en adelante sería el ámbito económico por sobre el político, social y cultural. Ello quiere decir que teníamos que reordenar nuestros esquemas educativos en base a modelos económicos que se empezaban a gestar a nivel mundial y que predominarían en lo sucesivo.

Este es el principal problema que se vislumbra en la reelaboración del nuevo material educativo que propugnaba Salinas, la no adaptación de la formación escolar a los



requerimientos externos de desarrollo económico. Es decir, no sólo se requería de una capacitación a nivel de educación básica, sino que esta fuera permanente y se llevara a niveles de educación superior.

Otro de los aspectos importantes a mencionar se refiere a la iniciativa de ley para modificar los artículos tercero y 31 de la Constitución, el 18 de noviembre de 1992 a solicitud del Ejecutivo, a fin de elevar a rango constitucional el derecho a la educación -que, a diferencia de otros derechos fundamentales, no se establecía de manera explícita en el texto de la Constitución-, instituir la obligatoriedad de la enseñanza secundaria en el país y asentar el carácter nacional de la educación. Con algunas modificaciones y un alto nivel de consenso entre las diversas fracciones parlamentarias, la enmienda fue finalmente promulgada a principios de marzo de 1993.

En junio de 1993, el presidente envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de Ley General de Educación, reglamentaria del Artículo Tercero constitucional que de ser aprobada, debía sustituir a la Ley Federal vigente. El propósito de esta propuesta era establecer un marco normativo congruente con el proceso de federalización educativa que se había emprendido como resultado de la firma del Acuerdo de Modernización de la Educación Básica, en mayo de 1992. Entre otras cosas, la nueva Ley fijaba las atribuciones de la SEP y los gobiernos estatales en la materia, y precisaba la responsabilidad del Estado de ejercer una función compensatoria entre entidades y regiones con grandes rezagos educativos. Se establecía, además, la transferencia de los servicios de educación básica del DF al gobierno de esta entidad.

CAPÍTULO III

LOS SUSTENTOS GUBERNAMENTALES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA





III. LOS SUSTENTOS GUBERNAMENTALES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

3.1 Artículo Tercero Constitucional

La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos es la Carta máxima en cuanto a derechos y obligaciones, por ello constituye el instrumento número uno del cual se derivan todas las legislaciones, de ahí nuestra necesidad de abocarnos a ella, en cuanto a educación se refiere, ya que ello constituye uno de los principales logros sociales

Por ello la educación impartida por el Estado desarrollará armónicamente al ser humano fomentando el amor a la patria y solidaridad internacional en la independencia y en la justicia. Esta educación estará inscrita en una libertad de creencias, implicará también que será laica y ajena a cualquier doctrina religiosa. El objeto de esta educación estará ligado al progreso científico combatiendo la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Otro de los objetivos será la democracia dentro de la educación, entendida como un constante mejoramiento económico, social y cultural de la sociedad. Será nacional en cuanto nos involucremos en el conocimiento y solución de nuestros propios problemas. No debemos olvidar que todo ello estará encaminado a la "defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura"

En el Artículo Tercero de la Carta Magna podemos apreciar que la educación obligatoria se ha ampliado a primaria y secundaria, la cual básicamente estará configurada en cuanto a planes y programas por el Estado, y éste dictará las bases de las escuelas particulares. En este apartado no se clarifica la situación del Estado en cuanto a una integración de planes y programas de índole internacional, es decir, un aparejamiento de nuestros modelos



educativos al desarrollo internacional que implica una integración cultural y social de México con respecto a países que marcan la pauta hacia un desarrollo económico

Es importante destacar que si bien es cierto que el Artículo Tercero Constitucional marca a la educación como un desarrollo permanente del individuo, sería importante destacar su participación en el contexto internacional y su integración hacia otras sociedades y que sus conocimientos cubrieran ciertos requisitos que lo hicieran competente y participe del desarrollo económico, político y social no sólo a nivel nacional, sino en un contexto más amplio de desarrollo, me refiero a un contexto de competencia internacional

Otro de los aspectos a destacar y que se vio influenciado por este desarrollo a nivel internacional fue la definición de la educación obligatoria ampliándola hasta el nivel secundaria, lo cual prepara a los individuos hacia campos de trabajo más reales, es decir, teóricamente al egresar de la secundaria se espera un individuo con mayor preparación y una visión más amplia de la problemática nacional

3.2 Ley General de Educación

Se establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación, al acceso a la misma, lógicamente cubriendo requisitos que las instituciones establezcan

El objetivo fundamental se encamina a adquirir, transmitir y acrecentar la cultura en el individuo y hacer dinámica su participación en sociedad. El Estado es el obligado a impartir la educación básica (preescolar, primaria y secundaria); ésta será laica y libre de cualquier creencia religiosa

Esta ley establece los siguientes fines educativos

- Contribuir al desarrollo del individuo y hacer crítica su participación en sociedad
- Fortalecer la nacionalidad y soberanía en el individuo



- Promover nuestro idioma (español) y las lenguas indígenas
- Fomentar la igualdad entre los individuos, mediante el respeto a los derechos humanos
- Fomentar el desarrollo de la ciencia y la tecnología

El sistema educativo está constituido por¹

- Educandos y educadores
- Autoridades educativas
- Planes, programas, métodos y materiales educativos
- Instituciones educativas del Estado, de sus organismos descentralizados y particulares con reconocimiento oficial
- Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía

Este sistema estará orientado a formar al individuo para su integración en la sociedad y poder ser productivo ante esta. En el aspecto internacional, corresponde a la autoridad educativa junto con el Ejecutivo Federal, fomentar las relaciones culturales con otros países, e intervenir en la formulación de programas de cooperación internacional en materia educativa, científica, tecnológica, artística, cultural, de educación física y deporte.

En cuanto al personal educativo, el Estado tiene a su cargo la actualización y superación de los maestros, así como la evaluación que sobre ellos se haga.

La formación para el trabajo irá encaminada a adquirir conocimientos, habilidades o destrezas que permitan al individuo realizar una actividad productiva solicitada en el mercado laboral. En este apartado podemos apreciar que se refuerza la tesis de responder a requerimientos productivos del exterior, ya que se manifiesta mediante la capacitación, una respuesta inmediata a las demandas de mercado. Otro aspecto a considerar es la palabra "capacitación o formación para el trabajo", la cual significa un reforzamiento de la actividad desempeñada del campo o área de trabajo que se trate, no es una especialización que

¹ SEP, Ley General de Educación, Diario Oficial, martes 13 de Julio de 1993, p. 43.



implica un tipo de educación más específica y formal, a diferencia de la primera que es informal

En cuanto a la elaboración de los contenidos de la educación en los planes y programas de estudio, estarán a cargo de la Secretaría de Educación Pública, la cual definirá la aplicación de éstos a nivel nacional. Tendrán como propósito la adquisición de habilidades y destrezas, según el nivel educativo que se trate. La Secretaría tendrá también a su cargo las mismas evaluaciones de esos planes y programas con la finalidad de mantenerlos actualizados. Lo que descarta cualquier tipo de intervención en los aspectos de evaluación pedagógica en los establecimientos educativos, incluso de las asociaciones de padres de familia, si no es a través del Consejo Nacional de Participación Social en Educación, "como instancia nacional de consulta, colaboración, apoyo e información, en la que se encuentren representados padres de familia y sus asociaciones, maestros y su organización sindical, autoridades educativas, así como los sectores especialmente interesados en la educación"²

De lo anterior se deduce que corresponde a la SEP como institución gubernamental-formal el desempeño del papel educativo, como un fin en sí, a través de la formulación, implementación, control y evaluación de los tres principales componentes de la formación educativa: alumnos, maestros, planes y programas. Se requiere de un desempeño más dinámico y de la retroalimentación de estos 3 elementos involucrados en la educación ya que dar mayor peso a alguno de ellos implicaría un desequilibrio educativo. Es bien cierto que se requiere de alguna institución formal que dicte las principales normas a seguir, pero también de evaluar constantemente a los componentes educativos tanto de parte de la sociedad como de la institución (SEP, en este caso), para obtener resultados más objetivos y específicos para cada región, evaluar inclusive ese proceso de retroalimentación entre institución y sociedad, e institución y alumnos, para obtener resultados acordes a nuestra problemática nacional y en ese sentido emprender acciones tendientes a solucionar los desequilibrios educativos internos, y entonces sí, una vez estabilizados o por lo menos

² Ibidem p. 54



reconocidos y controlados los principales desafíos educativos, emprender una proyección internacional de México que efectivamente nos haga partícipes de ese cambio que se gesta a nivel mundial, en cuanto a un acercamiento a las principales economías mundiales y en ese sentido hacernos más dinámicos en ese desarrollo mundial, tan ansiado por los países subdesarrollados

3.3 Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994

En administraciones anteriores se habían efectuado planes y programas encaminados a resolver de manera superficial los problemas educativos, y que quizá no se habían atacado los problemas de raíz, lo que muchas veces dificultaba el éxito de las tareas emprendidas. Con la elaboración formal de un documento como el PND se efectúa de manera preliminar una contextualización de la problemática nacional, de manera sana, próspera, capaz de garantizar las bases materiales para el desarrollo del enorme potencial de los mexicanos

Las líneas básicas para alcanzar el desarrollo arriba mencionado son la estabilización permanente de la economía, la ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva, y la modernización económica. Es decir, el momento internacional requería cambios en las estructuras económicas, de ahí la necesidad en México de implementar estrategias de crecimiento y expansión sostenida, pero en el ámbito productivo (económico) que diera fuerza y empuje a su imagen en el mundo y de ello se derivara un mayor desarrollo hacia otros sectores. Todo ello no iba a ser posible sin una innovación, creatividad y adaptación tecnológica

El modelo de modernización salinista detecta el problema y lo resuelve de la siguiente manera dice y reconoce una crisis principalmente de índole económica y mediante estrategias económicas pretende orientarla hacia una estabilidad que se refleje en una recuperación y a su vez esto nos lleve a un crecimiento, y ello desemboque en un desarrollo que sería la última etapa y que habría que mantener constante



Todo lo anterior no sería posible si la educación no se apega a los requerimientos de desarrollo nacional en el que se despliegue la creatividad y productividad de los mexicanos, por ello el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 asignó una amplia cobertura al gasto social e hizo hincapié en la necesidad de integrar a la sociedad a los proyectos de desarrollo social.

Se tiene presente que ya en la década de los ochenta se empiezan a dar los primeros vestigios de cambios en el ámbito internacional, se pasa de un orden bipolar (surgido de la Segunda Guerra mundial) a un multipolar, que toma como base la creación de organizaciones y alianzas que buscan promover los intereses de índole económico

Por lo anterior el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, destaca la necesidad de modificar las estructuras formales para la creación de una nueva cultura política nacional capaz de enfrentar el cambio, aunque ello no sea una garantía para anticipar los sucesos internacionales

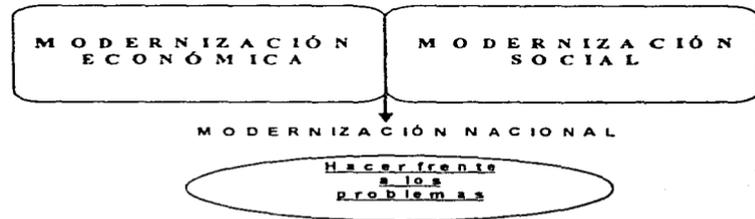


El Plan Nacional de Desarrollo parte de la detección del problema: el estancamiento de la economía mexicana, lo que involucra aspectos tales como³

- ① Escasez de recursos que se convierte en deterioro de los niveles de vida de la población
- ② Endeudamiento externo
- ③ Crecimiento indiscriminado del sector público
- ④ Insuficiencia de empleos productivos y bien remunerados
- ⑤ Estancamiento económico
- ⑥ Necesidad del cambio estructural, demandado por la sociedad

Una vez detectado, definido y contextualizado el problema, se procede a la formulación de una política pública como estrategia para combatir el problema, la cual "debe atender a la corrección de diferentes problemas estructurales que venían de décadas atrás". El gobierno de Carlos Salinas de Gortari no despreció lo ya hecho en sexenios anteriores al manifestar que la infraestructura creada en todos los ámbitos serviría de despegue para los propósitos de desarrollo nacional.

POLÍTICA PÚBLICA



³ Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1989, pp. XI-XXI.



Modernizar el Estado debía ser uno de los principales objetivos para que este cumpla eficazmente con sus obligaciones fundamentales. "El Estado debe conducir el desarrollo nacional, armonizando y articulando los intereses de todos los sectores concurrentes en aras de fomentar el crecimiento económico y el empleo, y garantizar una más justa distribución del ingreso y la riqueza".

Estrategia de Política Pública

OBJETIVOS:



Modernización
Nacional a
través de la
concertación y
el diálogo

La modernización surgió como producto del contexto histórico y una necesidad de desarrollo frente a las demás naciones, se requería de una "adaptación de las estructuras económicas a las nuevas modalidades de integración y de competencia internacionales"⁴ al igual que para alcanzar nuestras metas nacionales, todo esto con la finalidad de crear un entorno más favorable para México.

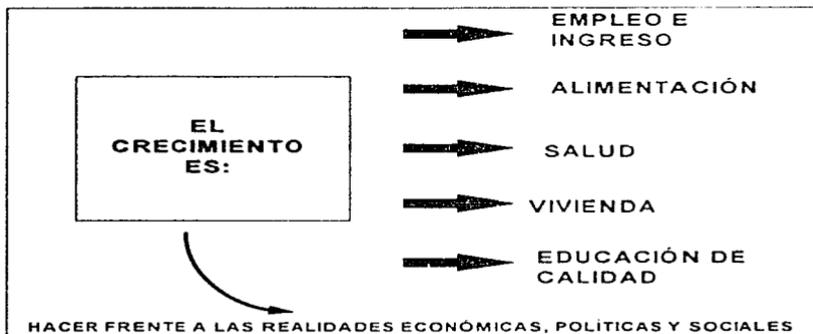
Al mismo tiempo que era indispensable crear iniciativas de índole económica, técnicas y financieras que fortalecieran la presencia de México y su participación en los mercados

⁴ *Ibidem*, pp. 15-16

⁵ *Ibidem*, p. 16

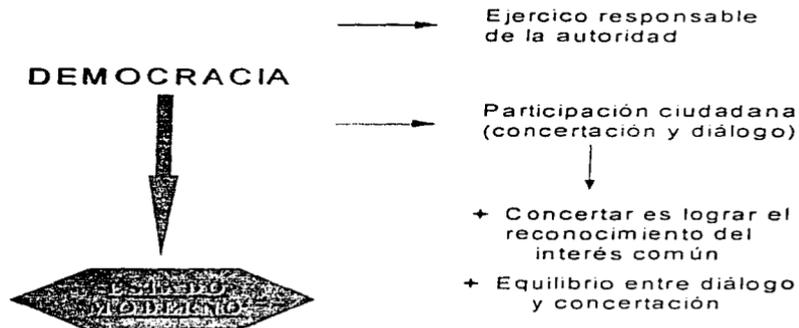


internacionales, se necesitaban de nuevas orientaciones culturales que fortalecieran el conocimiento de formas que enriquecieran nuestra nación y la proyectara al mundo. Era necesario aprovechar las estrategias en cuanto a estructuras del pasado y adoptar las mismas para que respondieran a los nuevos retos, aprovechando la apertura internacional.



En materia de política exterior se trató de encausar la modernización como un proyecto político, económico y social. Se pugnó por una justicia internacional y por una toma de decisiones de forma democrática ante la comunidad internacional. En toda esta política se trató de hacer patente el modelo de modernización económica como guía de toda la política de la administración salinista y su total inserción, en economías de "primer mundo".

En el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, la democracia se percibe no solamente desde el gobierno y de manera impositiva; se propone el diálogo y la concertación, la participación ciudadana es indispensable para la retroalimentación entre el gobierno y la sociedad.



En el aspecto económico es importante destacar que se gira sobre dos propósitos: un crecimiento sostenido y estabilidad. El crecimiento permitiría satisfacer demandas aplazadas, pero es preciso proceder sin rebasar la disponibilidad de recursos resultantes del aumento gradual de la actividad económica.⁶

De alguna manera la estrategia económica corre de manera paralela a la estrategia social, ya que al superar el aspecto económico se revierte a la población una satisfacción de las necesidades sociales.

Tenemos que una vez detectado el problema a que se refiere el aspecto económico como vértice de la actividad nacional tenía que implementarse una política pública que respondiera

⁶ Ibidem, p. 54.



a las condiciones del país, y a la economía internacional, que fuera congruente con los objetivos de desarrollo nacional. La implementación de la política pública nacional fue la modernización en todos los sentidos, por ello las metas serán

- ◆ CRECIMIENTO SOSTENIDO
- ◆ PROVEER EMPLEOS SEGUROS Y BIEN REMUNERADOS
- ◆ AVANZAR EN LA ERRADICACIÓN DEL EMPLEO Y SUBEMPLEO
- ◆ REDUCIR LA INFLACIÓN HASTA ALCANZAR UN NIVEL SIMILAR AL DE ECONOMÍAS INTERNACIONALES
- ◆ ESTABILIZAR EN LAS FINANZAS PÚBLICAS

TODO ESTO MEDIANTE LA POLÍTICA DE CONCERTACIÓN

Ser más competitivo en lo interno y externo no sería fácil sin una mayor y mejor educación, capacitación en la fuerza de trabajo, "el uso adecuado y eficiente de tecnologías propias y externas de acuerdo con una rentabilidad y conveniencia".⁷

De todo lo anterior se desprende que si bien es importante el desarrollo económico que es el objetivo principal en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, no sería posible sin relacionarlo directamente con el aspecto educativo el cual a la par de los cambios económicos requeriría una profunda reforma que mejorara directamente las condiciones de vida en lo cultural y por la otra elevara el potencial de desarrollo mediante el incremento de la calidad del capital humano⁸. En este sentido se requeriría del desarrollo de programas de cooperación científica y tecnológica internacional para aprovechar la experiencia de otros países y realizar a su vez un intercambio de conocimientos, realizable una vez implementada

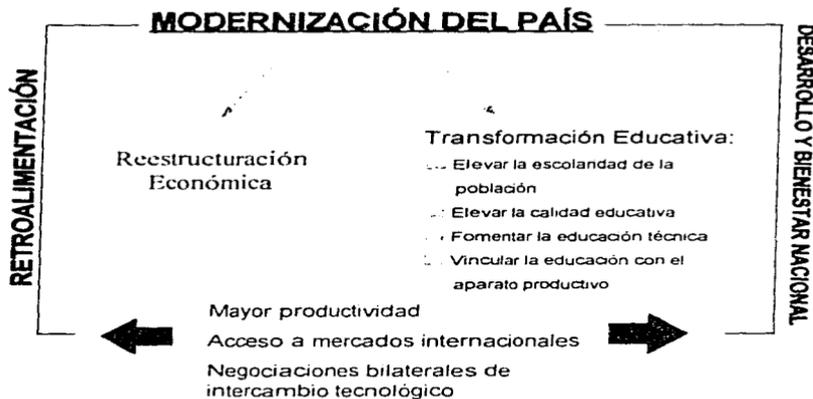
⁷ Ibidem, p. 70

⁸ Ibidem, p. 71.



la modernización educativa con suficiencia, calidad y eficiencia que marca el "Programa para la Modernización Educativa, 1989-1994". Que entre otras cosas planteaba la identificación entre tecnología y las demandas del sector productivo y de esa manera hacer competitivo al país y dar respuesta interna a la problemática social y enfrentar los requerimientos externos.

Apoyar en el ámbito educativo la enseñanza de las especialidades técnicas en los niveles medio terminal y terminal medio superior para vincular "los programas de capacitación con la demanda de fuerza de trabajo especializada de las empresas en proceso de modernización tecnológica", era una de las principales metas para dar respuesta a las requerimientos de modernización nacional.





3.4 Programa para la Modernización Educativa 1989-1994

Jerárquicamente hablando, el Plan Nacional de Desarrollo constituye el máximo instrumento por el cual se manifiestan planes y programas a corto y mediano plazo según el periodo de la administración que se trate. De este Plan a su vez se desprenden subprogramas para cada área específica de la administración pública.

El caso que aquí analizamos es el aspecto educativo en el periodo 1989-1994 en el cual se implementó el Programa para la Modernización Educativa para el mismo lapso, como programa sectorial. En este sentido podemos retomar las ideas planteadas en el apartado referente al estudio del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, en el que se definía el problema, y en el cual se orientaron al aspecto económico y la posibilidad de relacionarnos con países de primer mundo como una fórmula para salir de la crisis nacional, pero una de las áreas a reformar fuertemente se refiere al aspecto educativo ya que representaba uno de los instrumentos indispensables en el desarrollo nacional, por ello, surge la implementación de la modernización educativa como un curso de acción, en una situación de contingencia, pero a su vez respondiendo a demandas sociales.





El sistema educativo enfrentaba la necesidad de adaptarse a las nuevas relaciones económicas mundiales que hacían evidente las limitaciones y deficiencias de los problemas internos (nacionales) que en ese momento era imperativo encarar y resolver.

El objetivo era impartir educación de mejor calidad para dar respuesta a la interacción de mercados y al dinamismo del conocimiento y la productividad de las economías desarrolladas. Por ello el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, plantea la necesidad de "organizar los servicios educativos: su cobertura, distribución y calidad"⁹. El dinamismo mundial exige pues, "relacionar mejor la educación con la productividad y con la organización social para la producción"¹⁰; entonces era necesario encausar nuevos comportamientos en los procesos educativos de tal manera que se vincularán trabajo, producción y distribución de bienes.

El Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, pugna por impulsar sistemas abiertos y no formales de capacitación para el trabajo y ampliar las oportunidades de capacitación tecnológica. Se propone impulsar la investigación científica y la incorporación de nuevas tecnologías a México, pero como un primer paso plantea la necesidad de capacitar al personal necesario para emprender a corto plazo la producción del conocimiento científico e innovación tecnológica, creando en los individuos una actitud crítica, innovadora y adaptable, capaz de traducirse en una adecuada aplicación de los avances de la ciencia y la tecnología. Esa es la exigencia a la que tienen que responder las sociedades contemporáneas, una capacidad de adquirir conocimiento e incorporarlos de manera inmediata al sistema productivo.

En todo el mundo el reto es asegurar mediante formas eficientes de trabajo el incremento de la productividad. Por ello para México "la modernización educativa implica revisar y racionalizar sistemáticamente los costos educativos y, a la vez, ordenar y simplificar los

⁹ Poder Ejecutivo Federal, Programa para la Modernización Educativa, 1989-1994, 1989, p. 5.

¹⁰ Ibidem, p. 12.



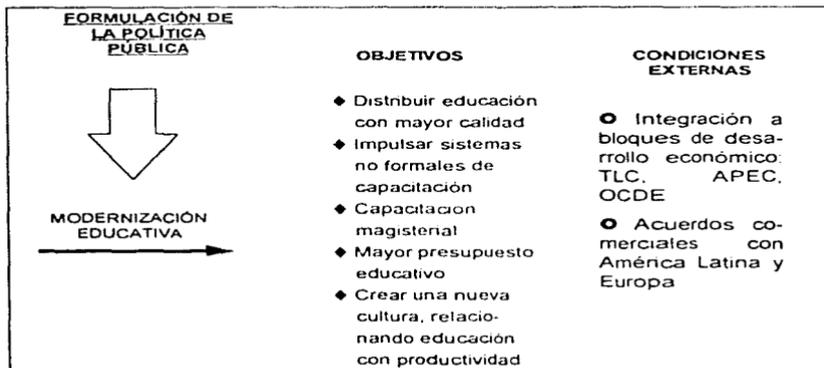
mecanismos para su manejo y administración, exigirá, también innovar en los procedimientos, imaginar nuevas alternativas”¹¹

Con la modernización educativa se pretendía instrumentar una palanca que tuviera la capacidad de transformar la estructura productiva, obviamente con un apoyo del conocimiento científico y tecnológico. Pero más importante era crear en los individuos el espíritu de cambio, de identificación con una cultura técnica, orientada a la producción de bienes y servicios y convencerlos de que era una forma de responder a las necesidades del entorno mundial y en ese sentido que a corto plazo se beneficiarían por los resultados de la nueva cultura de la productividad y se reflejara en beneficios sociales.

El modelo de modernización educativa estaba basado en la calidad y eficiencia, para responder al dinamismo mundial. Planteaba una nueva forma de relación entre el gobierno y la sociedad civil, orientaba la educación hacia nuevos contenidos más reales en términos de eficacia. El cambio estructural propuesto se refería a agregar elementos de transformación educativa más que agrandar las instituciones y seguir la tendencia de mantener las desigualdades e inequidades geográficas y sociales.

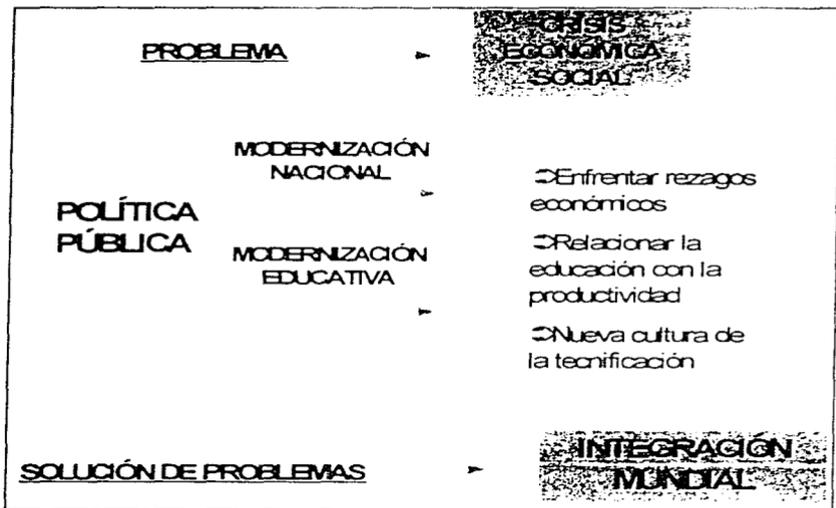
El objetivo principal de esta modernización era la integración total entre el proceso educativo y el desarrollo económico. Para obtener esa calidad deseada se requería proponer cambios en los contenidos y métodos, la actualización docente, mediante una capacitación y actualización constante, tomando en cuenta sus observaciones y opiniones a fin de vincular la escuela a los entornos sociopolíticos de los alumnos, y vincular los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología. Así es que mediante un mayor conocimiento, según la modernización educativa, la posibilidad de adaptarnos a los cambios sociales será más positiva, al igual que una mayor interrelación con el mundo y más posibilidad de adaptarnos a nuevas tecnologías.

¹¹ Ibidem, p. 12



El proyecto de reforma económica implicaba fuertemente una relación con la reforma educativa, sobre todo en lo referente a una nueva cultura que relacionara la educación con la productividad, más que buscar elementos de calidad y eficiencia interna se planteaba una fuerte capacitación informal que llevara a responder a los individuos a los mecanismos técnicos que requería el mundo externo, se planteaba una reforma al interior del modelo educativo para "la eliminación de las desigualdades e inequidades geográficas y sociales"¹², pero también se pensó en actuar de afuera (economías desarrolladas) hacia adentro (economía nacional), para dar respuesta a las necesidades sociales que son más fuertes de resolver.

¹² Ibidem, p. 18.



CAPÍTULO IV

LOS PROCESOS DE CONCERTACIÓN
ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA
EN LA FORMACIÓN DEL
MODELO EDUCATIVO
NACIONAL: EL CASO
DE LA OCDE





IV. LOS PROCESOS DE CONCERTACIÓN ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA EN LA FORMACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO NACIONAL: EL CASO DE LA OCDE

4.1 ¿Qué es la OCDE?

La OCDE (por sus siglas en español) es la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. Su origen inmediato fue la Organización para la Cooperación Europea de Cooperación Económica (OECE) la cual surgió después de la Segunda Guerra Mundial (1948) para administrar, dar coherencia y hacer recomendaciones de la ayuda económica que Estados Unidos proporciona a los países de Europa Occidental para la reconstrucción de sus economías y liberar sus corrientes de comercio, financieras y de servicios. Una vez alcanzado el propósito dentro de la Organización se recomendó la creación de una organización de cooperación y desarrollo cuyos objetivos fuesen fomentar el desarrollo de los países miembros y ayudar a conseguir los mismos fines para los países subdesarrollados.¹

La OCDE se constituyó el 14 de diciembre de 1960 heredando los objetivos y métodos de trabajo de la OECE de 1960, entrando en vigor el 30 de septiembre de 1961 y estableciendo como sede la ciudad de París, Francia. Su compromiso es desde entonces "fortalecer la economía de mercado y los sistemas democráticos"²

La OCDE reúne a 27 países miembros en una organización en la cual lo más importante es la oportunidad que ofrece a los gobiernos para que discutan entre ellos sus políticas económicas y sociales, trabajan para coordinar políticas nacionales que en el mundo actual cada vez más globalizado, deben integrar una red de procedimientos uniformes dentro de cada país. Los intercambios entre ellos pueden llegar a convertirse en tratados para

¹ LÓPEZ Huesca, Armando, "Confianza del exterior en México", *Sinopsis*, No. 2089, México, 7 de Julio de 1993, p. 117

² Convention on the Organization for Economic Co-operation and Development, Paris, France, 14 th December 1960.



proceder de manera formal "Contribuye también a que dentro de los propios gobiernos se cuente con un trabajo mejor informado para enseguida coadyuvar a la acción de las políticas públicas a nivel nacional y evaluar de mejor manera los efectos que las políticas nacionales producen en la comunidad internacional"³

El núcleo de los miembros originales se ha ampliado de Europa y América del Norte para incluir a Japón, Australia, Nueva Zelanda, Finlandia, México, la República Checa y más recientemente a Hungría. La OCDE ha establecido una relación con el resto del mundo a través de programas con países del antiguo bloque soviético, de Asia y América Latina, contactos que, en algunos casos, pueden llegar a traducirse en nuevas membresías.

PAÍSES MIEMBROS Y FECHA DE ADHESIÓN

PAÍS	FECHA DE ADHESIÓN	PAÍS	FECHA DE ADHESIÓN	PAÍS	FECHA DE ADHESIÓN
Alemania	1961	Islandia	1961	Japón	1964
Austria	1961	Italia	1961	Finlandia	1969
Bélgica	1961	Luxemburgo	1961	Australia	1971
Canadá	1961	Noruega	1961	Nueva Zelanda	1973
Dinamarca	1961	Países Bajos	1961	México	1994
España	1961	Portugal	1961	República Checa	1995
Estados Unidos	1961	Reino Unido	1961	Corea	1996
Francia	1961	Suecia	1961	Hungría	1996
Grecia	1961	Suiza	1961	Polonia	1996
Irlanda	1961	Turquía	1961		

Los países miembros de la OCDE producen más de la mitad de los bienes y servicios en el mundo. A pesar de sus diferencias económicas, los miembros del organismo están vinculados por intereses y problemas comunes, así como por el compromiso de fortalecer la economía de mercado y los sistemas democráticos.

³ La OCDE, ¿Qué abarca?, División de Prensa de la OCDE, s. f.



La OCDE alienta a los gobiernos miembros -y a otros actores económicos como el sector privado, sindicatos y expertos académicos- a estudiar y formular las mejores políticas posibles en todos los ámbitos económicos y sociales. Difiere de otras organizaciones internacionales de corte económico debido a que no aporta recursos financieros para préstamos o subsidios.

Poderío Económico de la OCDE 16% Población mundial
 70% PIB mundial
 70% flujos comerciales

CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS DE LA OCDE*

CARACTERÍSTICAS	OBJETIVOS
<p>☐ Es un foro de carácter gubernamental, de decisiones no obligatorias que buscan la compatibilidad y la complementación de las políticas de los países miembros</p> <p>☐ Es un foro de revisión, recopilación de información y análisis sistemático de casi todos los elementos que pudieran afectar las políticas económica y social de los países miembros, en especial temas educativos</p> <p>☐ No posee facultades jurídicas supranacionales ni aporta recursos financieros para préstamos o subsidios</p> <p>☐ Su financiamiento proviene de las contribuciones anuales de sus miembros cuyo monto se define en base a su PNB³ población y tipo de cambio de cada país</p> <p>☐ Carece de mecanismos de sanción aunque es efectiva en la adopción de compromisos y discusión de temas urgentes.</p>	<p>☐ Fomentar la expansión del comercio mundial, sobre una base multilateral y no discriminatoria, acordes a las normas internacionales</p> <p>☐ Impulsar el crecimiento económico, la estabilidad financiera y la elevación de los niveles de vida en los países miembros</p> <p>☐ Coordinar políticas para el desarrollo económico de los países miembros y no miembros</p> <p>☐ Elevar el nivel de vida de los países miembros en condiciones de estabilidad financiera y contribuir al desarrollo de la comunidad mundial</p>

* SEP, Dirección General de Planeación Programación y Presupuesto-Dirección General de Relaciones Internacionales, Reunión SEP-OCDE, Noviembre de 1996

³ El Producto Nacional Bruto (PNB) es el valor de todos los bienes y servicios finales producidos en un periodo determinado por factores de población que son propiedad de los residentes en el país.
 El Producto Nacional Bruto es el valor de los bienes y servicios finales producidos. El PNB es el valor de la producción obtenida corrientemente. DORNBUSCH, Fischer. Macroeconomía 3a edición México, MC Graw-Hill, 1986, pp. 29-30



Para dar cumplimiento con las características y objetivos mencionados con anterioridad, la Convención constitutiva de la OCDE establece tres instrumentos principales:

- ❶ Las declaraciones: expresiones de voluntad política
- ❷ Las recomendaciones: compromisos formales pero no vinculantes
- ❸ Las decisiones: compromisos jurídicos

Mediante lo anterior los Estados Miembros se comprometen a:

- ❶ Mantener entre los Estados Miembros un flujo de información constante y proporcionar a la OCDE la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones
- ❷ Consultarse continuamente, efectuar estudios en proyectos instrumentados de común acuerdo, y
- ❸ Cooperar estrechamente y emprender acciones coordinadas cuando se considere apropiado

ESTRUCTURA

La estructura de la OCDE está constituida principalmente por el Consejo, los Comités, y el Secretariado, los cuales están enlazados por un Secretario General. El Consejo⁶ es el órgano supremo, está integrado por un representante de cada país miembro, se reúne anualmente con Ministros del Exterior, Finanzas y Comercio, su presidencia es rotativa y se apoya en un Comité Ejecutivo⁷ que prepara los trabajos del Consejo y coordina las actividades de los Comités, este Comité Ejecutivo está formado por 14 países. Los Comités analizan temas relacionados con la política económica: finanzas, inversión, comercio, medio ambiente, asuntos laborales y educación, entre otros. Sus trabajos inciden de manera significativa en las actividades de otros foros, pues es común que sirvan de base para elaborar las agendas de otros organismos internacionales importantes.

⁶ OCDE, La OCDE en pocas palabras, OCDE, París, s. f.

⁷ FLORES, Víctor Daniel, "El ingreso de México a la OCDE" en Comercio Exterior, Junio de 1994, p. 518



El **Comité de Ministros** es el órgano operativo básico, encabezado por el Secretario General asistido por 3 Secretarios Generales Adjuntos y un Secretario General Suplente, tiene como función vigilar el buen funcionamiento de los trabajos de los Comités y demás órganos y lo forman nacionales de todos los países miembros.

Se han creado algunos grupos especializados que pertenecen o están asociados al Secretariado para responder las necesidades y prioridades según su evolución un ejemplo es el Centro para la Cooperación con las Economías en Transición, establecido en 1990 que ofrece a los países en transición después del derrumbe de la Unión Soviética, su experiencia en planes de acción.

Las aportaciones de los miembros para el presupuesto anual se determinan según una fórmula, en relación al tamaño de la economía del país en cuestión. Estados Unidos es el país con la aportación más importante, equivale al 25% del presupuesto, le sigue Japón. Los países también pueden hacer aportaciones por separado, para programas o proyectos en particular.

La estructura de la OCDE se encuentra dividida en Direcciones, las cuales tienen objetivos específicos cada una:

- De asuntos económicos
- De estadísticas
- Del medio ambiente
- De cooperación para el desarrollo
- Servicio de la administración pública
- De comercio
- De asuntos financieros, fiscales y de las empresas
- De ciencia, tecnología e industria

* SEP Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto-Dirección General de Relaciones Internacionales. Reunión SEP-OCDE, Noviembre de 1996

* Ibidem.



- De alimentación, agricultura y pesca
- De informática y comunicaciones

Comités especializados¹⁶ Están compuestos por representantes gubernamentales para realizar temas específicos. Los Comités desempeñan las labores técnicas, forman grupos y subgrupos de trabajo en los que participan los funcionarios de alto nivel encargados de formular políticas en los países miembros.

Los Comités analizan temas relacionados con la política económica, finanzas, inversión, comercio, ambiente, asuntos laborales, educación, entre otros. Sus trabajos inciden de manera significativa en las actividades de otros foros, pues es común que sirvan de base para elaborar las agendas de otros organismos internacionales importantes.

Otros órganos: Además se han creado varios órganos autónomos o semiautónomos que cuenten con su propio Comité de Dirección: Centro de Desarrollo, Agencia para la Energía Nuclear, Club de Saoh!, Centro para la Investigación e Innovación en la Enseñanza y el Centro de Cooperación con las Economías en Transición.

A diferencia del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, la OCDE no otorga financiamiento, pero tampoco es un organismo negociador como las Naciones Unidas. Más bien ofrece un lugar para la reflexión y la discusión, realiza investigaciones y análisis en toda libertad que puedan ayudar a que los gobiernos diseñen políticas que finalmente, serán llevadas a otros foros políticos más conocidos. A menudo los análisis proporcionados por la OCDE son la base para negociar con otros organismos.

Identificar los obstáculos que impiden la eficiencia, el crecimiento y el cambio, así como sus efectos, frecuentemente sirve de apoyo a los gobiernos al tomar medidas políticas rigurosas para que sus economías sean más eficientes.



Algunas veces las discusiones en la OCDE se convierten en negociaciones y los países miembros aceptan las reglas del juego para la cooperación internacional

Para apreciar los efectos de la globalización es necesario interesarse en prácticamente todos los aspectos de las políticas gubernamentales

La sección mas grande y quizá la más ampliamente conocida de la OCDE es el Departamento de Asuntos Económicos, actualmente trabaja bajo la dirección del Economista en Jefe de la Organización para dar seguimiento y analizar los asuntos macroeconómicos y los temas estructurales o de microeconomía

Dos veces al año, en junio y Diciembre, este Departamento publica las Perspectivas Económicas para valorar las tendencias del año anterior o un periodo aproximado y planear el avance económico para el año venidero

Cada país miembro de la OCDE destina una parte de su presupuesto para ayuda internacional. El Comité de Asistencias al Desarrollo (CAD) fomenta y armoniza la asistencia de la OCDE a los países en desarrollo, con el apoyo de la Dirección para la Cooperación y el Desarrollo. Este comité analiza los presupuestos de ayuda, cómo se gastan y si acatan las prioridades acordadas para un crecimiento económico que abarque a toda la población y sea sustentable, en términos del crecimiento económico poblacional y del medio ambiente

La investigación científica y las nuevas tecnologías están modificando la fisonomía de la industria. La Dirección para la Ciencia, la Tecnología y la Industria examina cómo estos tres factores intervienen en el crecimiento económico y el empleo

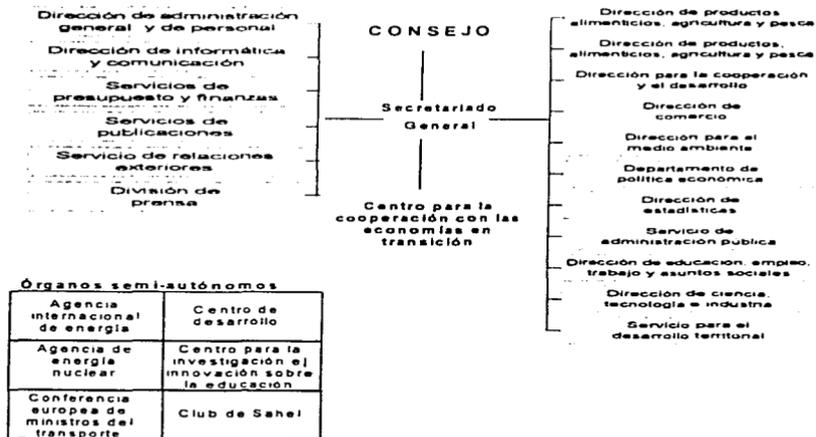
El alto desempleo, el empleo inestable y pobremente remunerado, la pobreza y una educación inadecuada rompen el tejido que une a la sociedad y son capaces de destruir las economías. La Dirección de Educación, Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales supervisa el trabajo de las diversas áreas donde las políticas públicas pueden evitar la exclusión social:

¹⁰ Ibidem



La Dirección examina, también, la eficiencia de los programas de atención y bienestar social, el papel en la mujer en el potencial laboral y cómo la tecnología afecta a los trabajadores. A través de un grupo independiente, el Centro para la Investigación e Innovación en la Educación, la Dirección concentra su trabajo en los nuevos enfoques sobre la enseñanza y el aprendizaje.

ESTRUCTURA SIMPLIFICADA DE LA OCDE





4.2 Políticas mexicanas en materia exterior: económicas, políticas y sociales

El tema a tratar dentro de este subcapítulo es el referente a las políticas externas que el gobierno salinista (1989-1994) empezó a delimitar en su proyecto modernizador mismo que se enfocó en cuatro ámbitos: económico, político, social y cultural, siendo este último el que provoca nuestro interés por ser una de las partes importantes en la política social.

El modelo de modernización salinista surge dentro de una crisis principalmente de índole económica que se da en la década de los ochenta, es decir, la sociedad reclamaba cambios en las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales, que ya no daban respuesta a las necesidades poblacionales. Ante ello se trataba de formular e implementar un nuevo mecanismo que aglutinara las "relaciones de poder, actitudes, intereses, ideologías, pautas culturales, capacidades tecnológicas, y estructuras de organización para hacerlas realmente eficientes".¹¹ Como mencionábamos anteriormente las políticas públicas a elaborarse generalmente se enfocaban bajo cuatro criterios (económico, político, social y cultural), pero para finales de la década de los ochenta se detecta que uno de esos cuatro aspectos es el más relevante, y es el que se refiere al ámbito económico.

La detección de la necesidad de crear un nuevo modelo de desarrollo en base a las relaciones económicas no surge de manera espontánea al interior de México, ya que notables acontecimientos a nivel externo influyeron de manera decisiva en el modelo de modernización de Carlos Salinas de Gortari (como se mencionó en el capítulo anterior).

El mundo vivía un dinamismo al que México tendría que adaptarse, y una política pública surgida como consecuencia de estos rápidos acontecimientos a la par de nuestras ambiciosas metas de desarrollo fue en el ámbito externo ya que no podíamos aislarnos del sistema internacional.¹²

¹¹ ÁVALOS Aguilar, Roberto. Op. cit., p. 40.

¹² SZEKEL, Gabriel, "Integración económica: la hora de los sectores", en Nexus No. 152, Agosto de 1990, pp. 49-80.



Una de las prioridades de la política exterior del gobierno actual fue lograr la mejor inserción de la economía mexicana en el mundo. Con ese propósito, en el marco de la estrategia de modernización, en que la diversificación constituye un elemento esencial para apoyar el desarrollo socioeconómico, México ha efectuado acercamientos con los distintos foros internacionales

- Realización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
- Consolidación del establecimiento de nuevos foros políticos, económicos y sociales en el continente, la conferencia iberoamericana y los acuerdos de libre comercio con Chile, Costa Rica y otras naciones de América Latina,
- Pugnó por su ingreso como miembro de pleno derecho a todos los foros de concertación del Pacífico, en especial al más importante la APEC (Asian Pacific Economic Cooperation), y,
- Prestó especial atención a fortalecer y ampliar los vínculos con toda Europa¹³

Tenemos así que nuestro ámbito interno se vio influenciado por el aspecto internacional sobre todo en lo referente a la actividad económica que repuntaba con respecto al ámbito político y social. El curso de acción que siguió la política del gobierno de Salinas, respondiendo a una contingencia (crisis en el ámbito económico), no fue aislado, ya que integrándonos al comercio mundial y reforzando la economía interna se "lograría un crecimiento económico sano y autosostenido, al igual que un desarrollo social aceptable"¹⁴.

La tarea emprendida por la administración salinista no sería fácil, ya que necesitaba una inserción de México a nivel mundial a fin de enfrentar todos los retos de manera eficaz. Se pretendía con ello "satisfacer o proteger los intereses nacionales en el entorno internacional

¹³ROZENTHAL, Andrés, *Presentación del subsecretario de Relaciones Exteriores, embajador Andrés Rozenthal, ante las Comisiones Unidas del Senado de la República*, México, 8 de Mayo de 1994

¹⁴SZEKEL, Gabriel, "Integración económica la hora de los sectores", en *Nexos* No 152, Agosto de 1990, pp. 49-60



y a establecer marcos de gobiernos internacionales que correspondieran mejor al alcance más amplio que representan los problemas actuales”¹⁶

La modernización salinista pretendía una agenda de reformas de la administración pública al proyectar a México al ámbito internacional lo que hacía diferente su estrategia a reformas anteriores. “Las reformas de la administración pública en el contexto nacional se habían orientado principalmente hacia la delegación de responsabilidades y a la dispersión de las tareas de gobierno”¹⁶

Así que la internacionalización de México representó una de las políticas públicas primordiales en el gobierno salinista como formulación de un proyecto modernizador al exterior y que su implementación se vería realizada en el ámbito económico y que desembocaría hacia otras áreas tales como educación

México vivía momentos de cambio estructural y coyuntural. Los movimientos más visibles se estaban dando en materia económica: finanzas públicas y apertura comercial. Que necesariamente repercutirían en el sistema educativo.

No hay que perder de vista que “la educación contemporánea está inmersa en el proceso de cambio del México de fines del siglo XX. Nuestra diversidad climática, regional, económica y cultural propone desafíos enormes para las políticas públicas”¹⁷. Debido a esto la educación juega un papel estratégico para el desarrollo del país, y del sistema educativo depende el logro de un sistema de alta calidad con oportunidades equitativas en el acceso y la permanencia, que era uno de los objetivos del sistema educativo de la modernización salinista. Aunque no hay que olvidar que del lado contrario, las deficiencias del sistema incrementan la desigualdad social y desperdician los recursos públicos, además de incidir negativamente en la productividad y la competitividad de la nación. La formación de hombres y mujeres capaces de realizar las actividades que exige su propio desenvolvimiento y el de

¹⁶KLISBERG Bernardo (compilador), *El rediseño del Estado. Una perspectiva internacional*, 1994, INAP, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 9

¹⁷Ibidem.

¹⁸Exámenes de las políticas nacionales de educación, México: educación superior, OCDE, 1997.



una sociedad en proceso de democratización y globalización aparece como el gran desafío de la educación al integrarse México a los nuevos retos internacionales de índole económica. La educación superior tiene que responder a las complejas aspiraciones que se derivan de nuestra historia como nación y los desafíos de la globalización. Las metas de nuestra sociedad se han ratificado a lo largo del desarrollo nacional: consolidar un sistema democrático y una economía competitiva que puedan sostener el bienestar colectivo de la población y la reducción de la desigualdad social. Para producir una sociedad basada en estos principios fundamentales, la educación, la tecnología y la ciencia deben funcionar con la máxima calidad y eficiencia.

4.3 La integración de México a la OCDE: algunas razones para su inserción

La integración de México a la OCDE se da como una consecuencia lógica de la estrategia de incorporación y acercamiento a las principales economías, una vez finalizada su negociación comercial con Estados Unidos y Canadá, su consecuente liberalización comercial con países latinoamericanos, su acercamiento al bloque asiático al "incrementar el volumen de intercambio comercial en un 80%, alcanzando en 1993 un valor total de más de 9 000 millones de dólares"¹⁸ y su inserción como miembro de pleno derecho al Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC) el 18 de noviembre de 1993, hicieron de México un país con gran iniciativa y perspectivas de desarrollo.

Lo anterior hacía vislumbrar a México como un atractivo a la inversión. "la liberalización comercial no fue un tarea aislada en el proceso de modernización económica de México. La relajación de los rígidos controles históricos en la inversión extranjera directa también jugó un papel esencial en inyectar nuevo capital a la economía, lo que ayudó a crear empleos y contribuyó al crecimiento"¹⁹.

¹⁸Presidencia de la República, Unidad de la Crónica Presidencial, Síntesis e Índice temático "Crónica del Gobierno de CSG, 1989-1994". Presidencia de la República, Fondo de Cultura Económica, 1994.

¹⁹Prospectiva, Liberalización comercial en México, OCDE, en Revista Este país, enero de 1997, pp 50-51.



En el panorama internacional, nuestra economía se ha integrado cada vez más al mundo México es el segundo socio comercial en importancia de los Estados Unidos, lo cual lo sitúa debajo de Canadá y arriba de Japón. El comercio entre ambos países supera los 100 mil millones de dólares al año, aunque las cifras oficiales nacionales sean más cautas y reporten una cantidad menor porque no cuentan las operaciones que carecen de factura debido a la introducción ilegal de miles de mercancías que sin embargo, en Estados Unidos son debidamente registradas.

“No se puede pasar por alto () que la economía del país se ha convertido en una de las 16 economías de mayor volumen en el mundo. El PIB anual oscila alrededor de los 300 mil millones de dólares, lo que hace que la renta per capita se acerque a los 4 mil dólares por año. Sin duda se trata de un cambio sustantivo si ubicamos las características económicas que prevalecían a principios del siglo”³⁰

La presencia de una crisis económica que ya se acerca a su segunda década, implica que el crecimiento de la economía, cuando ha existido, sea menor que el de la población. De esta situación se desprenden dos manifestaciones concretas: por un lado, las posibilidades de alcanzar el desarrollo para aquellos núcleos sociales que no se habían beneficiado de él, hoy están más limitadas que nunca, por otro lado, quienes habían tenido la posibilidad de lograr un mejor nivel de vida en lo cuantitativo y también en lo cualitativo, hoy experimentan un sensible deterioro de su condición socioeconómica y su bienestar, por lo que su nivel de vida ha retrocedido. Resulta paradójico que en un momento de nuestra historia en que parecen ampliarse los derechos políticos, económicos y sociales de la mayoría de la población, éstos se vean debilitados.

Esto es de gran importancia en la historia de la OCDE. México es el único país en desarrollo que ha sido aceptado en ese foro, y el ingreso de un nuevo miembro necesariamente afectará la gestión del organismo, cuya apertura se relaciona con el fin del mundo bipolar y el

³⁰ GONZÁLES, Casanova Enrique, “Condiciones Económicas, Apuntes para hablar de desarrollo”, en *Casa del Tiempo*, vol. 14 No. 52, Junio de 1996, pp. 4-5.



surgimiento de nuevos centros económicos Para la OCDE es fundamental examinar cabalmente su papel futuro en las cambiantes circunstancias internacionales y abrirse a la participación de nuevos actores en el escenario económico mundial²¹.

Los países de la OCDE consideran importante llevar a cabo discusiones con los nuevos actores de la economía mundial. Para ello mantienen contactos estrechos con las llamadas economías dinámicas de Asia (Corea, Taiwan, Singapur, Hong Kong, Tailandia y Malasia); con tres países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile) y Repúblicas socialistas. Estos contactos se realizan en talleres, seminarios, y simposios.

El prestigio de la OCDE se basa en la gran calidad técnica de sus estudios, así como en su neutralidad en cuestiones políticas. Es reconocida como la fuente más importante de datos comparativos sobre las economías de sus integrantes, que tiene a su disposición un caudal de información privilegiada y de calidad, sobre todo de temas relacionados con las políticas económica y social.

Ni la Convención fundadora ni las reglas de procedimiento establecen criterios definidos para el ingreso de nuevos miembros. Cada caso se examina y resuelve por sus propios méritos y las formalidades se adaptan a las circunstancias específicas. Sin embargo, todo nuevo miembro debe, en primera instancia, suscribir sin reservas la Convención y aceptar el cumplimiento de las obligaciones en ello estipuladas.

Las políticas que se proponen en su seno se aplican en los tiempos y las modalidades propias de cada país con base en sus legislaciones nacionales. Todas las decisiones de toman por consenso, por lo que se discuten en el Consejo hasta que los países miembros - mediante los comités- las han estudiado, analizado y ponderado cuidadosamente.

²¹ ROZENTHAL Andrés, *La política exterior de México en la era de la Modernización*. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 142.



El gobierno mexicano asumió con gran seriedad el proceso inicial de acercamiento y su apego a una estrategia que consistió en participar de manera paulatina solo en las actividades que fueran de utilidad para el organismo como para México. Mediante una coordinación permanente, a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se cuidó que los ritmos y los tiempos fueran los establecidos y se proyectó una imagen de organización y eficiencia²². Asimismo, las reformas económicas emprendidas en el país en el último decenio le permitieron adecuarse a los objetivos y las metas que la OCDE se ha planteado a lo largo de su historia. La creciente presencia mexicana en los trabajos dio lugar a que en 1990 se le aceptara como integrante de pleno derecho del Comité.

De 1991 a 1993 las relaciones se intensificaron. En febrero de 1991 se realizaron varias entrevistas entre altos funcionarios del gobierno mexicano y de la OCDE. Ello coincidió con una decisión de los miembros de analizar el papel futuro del organismo en las cambiantes circunstancias y, sobre todo la posibilidad de abrirla a nuevos actores del escenario económico mundial²³.

La estrategia de acercamiento de México consistió en concentrar su presencia como observador en un número limitado, pero creciente, de comités y grupos de trabajo, integrar las delegaciones con funcionarios del más alto nivel y preparación, asegurar una continuidad en su participación, y proporcionar a la OCDE información económica y estadística amplia y detallada.

Nuestro país en 1992, informó a este organismo su intención de participar en las actividades de la Organización y en junio de 1993, el Consejo del mismo, le invitó a examinar los términos de la adhesión, debido a que no existen reglas, ni criterios definidos de ingreso de nuevos miembros y que los países miembros por consenso extienden la invitación formal.

²² ROZENTHAL Andrés Op. cit., p. 142

²³ ROZENTHAL Andrés, *Presentación del subsecretario de Relaciones Exteriores embajador Andrés Rozenthal, ante las Comisiones Unidas del Senado de la República, México, 6 de Mayo de 1994*



4.4 Consecuencias reales de la integración de México a la OCDE

Aunque la OCDE es un foro de índole económica, como ya mencionábamos en la descripción del organismo, el aspecto que corresponde abordar es el referente al ámbito educativo, aunque si bien es cierto que el papel de la OCDE es simplemente de recomendación hacia políticas llevadas a cabo en el sistema educativo a los modelos externos de educación y capacitación y dentro de algunas medidas a tomar valdría la pena mencionar, para no quedarnos a la zaga del desarrollo económico con las demás naciones, lo siguiente²⁴:

- ☞ Rescatar las virtudes de los modelos externos de educación y capacitación
- ☞ Incrementar significativamente las inversión en educación hasta alcanzar niveles de atención similares a los países desarrollados
- ☞ Añadir a la concepción de la educación mexicana
 - Exigencia académica
 - Trabajo persistente
 - Dedicación y liderazgo escolar
 - Colaboración y productividad
- ☞ Establecer programas de capacitación que permitan una mejor incorporación de los egresados al sector productivo
- ☞ Fomentar el ingreso a programas de educación vocacional y técnica.
- ☞ Elevar la calidad de las instituciones y programas de educación vocacional y técnica.
- ☞ Elaborar planes transexenales para alcanzar calidad permanente
- ☞ Establecer una política compensatoria para la profesionalización gradual de los diversos actores del sistema, invirtiendo en sus recursos humanos a todos los niveles.
- ☞ Habilitar a los profesores de educación tecnológica para la formación de profesionales en el campo de la robotización industrial

²⁴ SEP Dirección General de Planeación Programación y Presupuesto-Dirección General de Relaciones Internacionales, Reunión SEP-OCDE, Noviembre de 1996



- f. Incorporar en la educación básica ejes, dimensiones y contenidos curriculares abiertos y flexibles que aseguren una alfabetización tecnológica
- f. Diseñar, e implementar un sistema de información computarizado que permita conocer de manera precisa y actualizada la información básica en materia educativa, para orientar los procesos de planeación y de toma de decisiones

Pero esto no tendría sentido si no contamos con una instrumentación de métodos permanentes de evaluación previa²⁶ a los programas educativos con un seguimiento cuidadoso de aciertos y errores al igual que su posible compatibilidad con modelos de desarrollo económico y que actualmente enfrentamos al habernos integrado a economías de primer mundo, asimismo lograr una equidad mediante el establecimiento de una política de tipo integrador que considere a todos los actores del proceso educativo y que haya una identificación con los modelos de producción y distribución económica

En el aspecto cualitativo vale la pena incrementar el acceso a los sistemas, la permanencia, el aprovechamiento y el egreso oportuno de los alumnos en los distintos niveles, ello mediante un seguimiento de la estadísticas básicas de inicio y fin de curso de los consecuentes años escolares y su relación directa con el presupuesto destinado al sector educativo. Es decir, ir haciendo comparable nuestro modelo educativo en cuanto a principales indicadores educativos, tal como lo sugiere la OCDE

No hay que olvidar que otro aspecto a tratar es la diversidad social y cultural, de manera que el sistema educativo diseñe apoyos y atención diferenciada

Aunque ya se dieron los primeros pasos de una descentralización real en la educación básica, y aunque exista una coordinación de los trabajos a nivel central, se requiere de una descentralización educativa en cuanto a contenidos, sistemas de evaluación y políticas aplicativas, según la región que se trate (entidad federativa, en este caso), y las necesidades

²⁶ Apuntes del cuarto módulo de Seminario de Análisis de Políticas Públicas para Asuntos de Gobierno (Evaluación de Políticas Públicas) Ponente: Araceli Parra, 1997.



que haya que cubrir, que serán completamente diferentes, según la región, costumbres y tendencias de desarrollo. Ello nos llevaría a una especialización que desembocaría en una competencia más real con los países industrializados.

En la estructura de la OCDE se encuentran los Comités y Grupos de trabajo, tratase del área educativa en este caso, que para México constituyen una oportunidad de compartir experiencias de trabajo en un ambiente privilegiado de conocimientos en virtud del grado de desarrollo educativo, científico y tecnológico de los estados miembros.

De una manera técnica el ingreso de México a la OCDE, le otorga entre otros beneficios, el de participar en el diseño y coordinación de las políticas económicas y sociales, diversificando y ampliando sus relaciones con los países miembros, que son las principales economías del mundo. Así como el acceso directo a la información de la OCDE, en donde se analizan los procesos de liberación comercial a nivel mundial.

En su declaración de ingreso, México aceptó todas las decisiones y recomendaciones. Al igual que las otras naciones miembro, el gobierno mexicano se compromete a mantener el grado de liberalización económica alcanzado y a continuar ese proceso en la medida en que las condiciones económicas, políticas y jurídicas del país lo permitan.

Además de los compromisos adquiridos por su ingreso, México obtendrá una serie de ventajas: un acercamiento importante a las economías desarrolladas, así como la oportunidad de participar en la formulación y puesta en práctica de las políticas económicas y sociales del conjunto de los países más avanzados del mundo.

México podrá mejorar y ampliar sus relaciones bilaterales con todos los países miembros, fortaleciendo aún más la política de diversificación de sus relaciones económicas con el exterior.



Se espera que con el ingreso a la OCDE, los créditos a México reciban una calificación de menor riesgo. Ello se reflejará en menores costos financieros y en el acceso a mayores volúmenes de capital. Al mismo tiempo se fortalecerá la credibilidad y la confianza en la economía mexicana, favoreciendo así la captación de inversión extranjera.

Ni las ventajas ni los compromisos del ingreso a la OCDE entrañan que México haya dejado o vaya a dejar de ser, de forma automática, un país en desarrollo. En este sentido, es importante señalar que el intercambio de información y experiencias abre la posibilidad de reducir las desigualdades económicas entre México y los demás miembros del organismo. "El análisis de la estructura del sistema por niveles de educación demuestra dos fenómenos que repercuten en la economía. El primero es la escasa matrícula en capacitación para el trabajo y en la educación media superior terminal, que en conjunto representan apenas el 3 por ciento. El segundo es la débil proporción de la matrícula de posgrado frente a la de licenciatura, que constituye alrededor del 4 por ciento".²⁸

Este aspecto representa para México un esfuerzo para tratar de que el sistema educativo responda a las necesidades de la economía y de la sociedad actuales y poder contribuir a la consecución del desarrollo económico y el progreso social a nivel nacional.

De una manera formal, México se compromete ante la OCDE, en materia educativa a

- Enviar puntualmente respuestas a cuestionarios, series estadísticas, comentarios a documentos, propuestas de nuevos temas y ponencias o presentaciones en México
- Elegir los programas en los cuales las diversas áreas de la SEP, están interesadas en participar
- Identificar los expertos, dentro de cada área, que serán responsables de los programas
- Coordinar las actividades en el ámbito educativo como punto de enlace, entre las dependencias de la SEP y la OCDE.

²⁸ Exámenes de las políticas nacionales de educación, México, educación superior, OCDE, 1997.



- Contar con copia de su informe de actividades de los funcionarios participantes, así como el reporte final, a efecto de que la Dirección General de Relaciones Internacionales de un seguimiento adecuado de la participación de la SEP ante el organismo

En el marco de la organización los Comités y Grupos de trabajo constituyen, para México y en especial para la SEP, una oportunidad de compartir experiencias de trabajo en un ambiente privilegiado de conocimientos en virtud del grado de desarrollo educativo, científico y tecnológico de los Estados Miembro

La membresía nos otorga el mismo derecho que a todos los demás miembros, para proponer temas y asuntos específicos en las agendas de los grupos de trabajos y así incorporar los intereses de México en la OCDE

El rubro de la educación está dentro de la Dirección de Empleo, Educación, Trabajo y Asuntos Sociales (DEELSA) la cual está integrada por el Comité de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales (ELSA), el Comité de Educación, el Centro para la Investigación e Innovación Educativa (CERI) y los siguientes programas descentralizados Programa Internacional de Estadísticas e Indicadores Educativos (INES), Programa de Administración Institucional para la Educación Superior (IMHE) y el Programa Descentralizado sobre Construcciones Escolares (PEB)²⁷.

DIRECCIÓN DE EMPLEO, EDUCACIÓN, TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (DEELSA) El programa de trabajo bianual de (DEELSA), se rige por las siguientes líneas generales de trabajo:

- Creación de un plan de trabajo coherente y comprensivo para el desarrollo de recursos humanos
- Monitoreo y revisión de políticas de desarrollo social, educativo y de mercados laborales.
- Análisis de las causas y conveniencias del fenómeno de la globalización.

²⁷ SEP Dirección General de Planeación Programación y Presupuesto-Dirección General de Relaciones Internacionales, Reunión SEP-OCDE, Noviembre de 1996



COMITÉ DE EDUCACIÓN Se ingresa automáticamente cuando el país se adhiere a la organización, en el se proyectan estudios sobre los sistemas educativos de los países miembros, se elaboran programas anuales en donde los países miembros inscriben sus intereses para ser analizados por expertos de la organización, y pueden ser sobre un aspecto específico del sistema educativo o un sector en general sobre el sistema en sí. El Comité se reúne dos veces al año.

A través de los programas de este Comité se realiza la revisión regular de las políticas educativas de sus miembros en dos sentidos: Otorga capacitación sistemática, a fin de promover un desarrollo educativo nacional, y proporciona asistencia para evaluar políticas propias.

El Programa del Comité de educación consiste en

- Fortalecer una base de datos,
- revisar la administración de recursos y desarrollo de los sistemas educativos,
- analizar la relación entre educación, la sociedad y la economía; e
- internacionalizar y globalizar las políticas, instituciones y programas de sus miembros.

Por lo antes indicado las áreas y actividades del Programa del Comité de Educación de que pueda beneficiarse México, son las siguientes

- ✦ **Base de datos**, favorece el intercambio de experiencias que permiten ajustar los lineamientos generales de nuevas políticas educativas al ámbito de México y tener acceso a una fuente de información privilegiada
- ✦ **Programa de administración de recursos y desarrollo de los sistemas educativos**, Responden en sí a la necesidad de elevar la calidad de la educación, reforzando las políticas implementadas recientemente, de este modo la actividad relacionada con la "Responsabilidad y Financiamiento Gubernamental" permitirá recolectar información de



los diferentes niveles del sistema educativo, así como realizar un análisis de los efectos iniciales derivados de los cambios implementados y darles continuidad

- ♦ **Programa de educación, sociedad y economía**, propone desarrollar soluciones de problemas que la fuerza de trabajo mexicana enfrenta en la actualidad y en ese sentido, la actividad "Los Roles de Cambio de la Educación Vocacional y Técnica" resultaría provechosa para instrumentar políticas que obedezcan a las demandas sociales actuales
- ♦ **Internacionalización**, contribuye al reforzamiento real del proceso de globalización de políticas, instituciones y programas educativos de México con relación a los demás países miembros de la OCDE

Después de más de 30 años, la OCDE está estableciendo lugares de interés analítico en aquellos países -actualmente casi todo el mundo- que adoptan la economía de mercado. Su esfera de acción también se está modificando en otros niveles, cómo afecta la política social la forma en que operan las economías, o cómo el fenómeno de la globalización modificará las economías mundiales a través de una competencia cada vez más intensa, o quizá provocará resistencia que se manifestará a través de políticas proteccionistas. Al mismo tiempo la OCDE favorece una etapa post-industrial, en la cual la meta sea interrelacionar de manera estrecha las economías de los miembros de la OCDE dentro de una economía mundial aún más próspera y con una creciente vocación de servicio

Existen aproximadamente 200 comités, grupos de trabajo y subgrupos técnicos. Alrededor de 20,000 expertos, por regla general los funcionarios de más alto rango responsables de la toma de decisiones en los gobiernos de los países asociados, acuden a los encuentros de los comités de la OCDE cada año para solicitar, revisar y colaborar con los trabajos que lleva a su cargo el Secretariado de la Organización

Cabría señalar que la OCDE representa otras alternativas en materia de desarrollo para otras áreas dentro de la administración pública Mexicana, por ello a continuación se presenta la siguiente tabla



COMITÉS Y OTROS ÓRGANOS

Política Económica	Consideración y dirección de políticas económicas entre los países miembros	Presidencia, SHCP, Banxico
Exámenes de la Economía y el desarrollo	Examen anual de la situación económica de los países miembros	Presidencia, SHCP
Política Ambiental	Responsable de los trabajos de OCDE en cuanto a inversión y políticas ambientales	SEDESOL
Asistencia al Desarrollo	Formado por los países exportadores de capital para canalizar recursos al mundo en desarrollo	
Administración Pública	Analiza la cuestiones económicas, sociales, ambientales y administrativas de las áreas urbanas	SECOUAM, SHCP
Comercio	Mantener la liberación alcanzada, evitando el surgimiento de nuevas barreras y mejorando el intercambio multilateral sobre una base no discriminatoria	SECOFI
Inversión Extranjera y Empresas Multinacionales	Revisión del cumplimiento del Código de Conducta (Guidelines) para empresas multinacionales Fomentar la cooperación y la inversión extranjera	SHCP, Banxico
Movimientos de capital y transacciones invisibles	Vigila la instrumentación de los Codigos de liberalización de transacciones invisibles y movimientos de capital	SHCP, Banxico
Mercados Financieros	Asuntos relacionados con los mercados financieros	SHCP, Banxico
Asuntos fiscales	Políticas y asuntos fiscales	SHCP
Legislación y política de competencia	Asuntos relacionados con la legislación y las políticas de competencia	SECOFI
Política para el consumidor	Reunión de política para los consumidores	SECOFI
Política científica y tecnológica	Impulsar la cooperación científica y tecnológicamente los países miembros buscando contribuir a los propósitos económicos y sociales de cada uno de ellos	CONACYT
Políticas de información, informática y computación	Examinar los resultados de las políticas relativas al desarrollo y la aplicación de tecnologías en el campo objeto del Comité, así como su impacto en la economía y la sociedad	SCT, INEGI
Industria	Responsable de los trabajos de OCDE en el campo industrial cuando se requiera cooperación entre los gobiernos de los países miembros	SECOFI
Empleo, trabajo y Asuntos Sociales	Desarrollo de políticas sociales, de empleo selectivo y capacitación	STyPV, SEDESOL, SS, SEP
Educación	Relacionar la planeación con las políticas educativas para la localización y aprovechamiento de los recursos	SEP
Agricultura	Revisión de políticas agrícolas, adaptación del agro a las nuevas condiciones económicas, consultoría para importaciones y exportaciones de los países miembros	SARH

CAPÍTULO V

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN
DE LA FACTIBILIDAD DEL
MODELO EDUCATIVO
NACIONAL A NIVEL
INTERNACIONAL





V. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA FACTIBILIDAD DEL MODELO EDUCATIVO NACIONAL A NIVEL INTERNACIONAL

“El análisis de las políticas públicas se propone como disciplina científica, producir información que sea útil para el proceso de toma de decisiones, constituye por tanto un marco teórico idóneo para poder integrar los trabajos de la ciencia de la administración”¹. Al igual que la evaluación será un instrumento para poder desempeñar este trabajo, el ingreso de México a la OCDE

EJEMPLO DE UN MODELO DE EVALUACIÓN POR FASES

- | | | |
|---|--|--|
| a) Evaluación de la Conceptualización y del Diseño de Programas | Intenta proporcionar información sobre el problema, el proceso de formulación, diseño del mismo, y hasta qué punto el diseño del programa sirve a sus objetivos. | Proporcionaremos información sobre la problemática educativa y sus perspectivas de solución en periodo 1989-1994, al tratar de insertar a México en el concierto internacional, mediante la política de modernización económica. |
| b) Evaluación de la Implementación de los Programas | Valorar la cobertura del programa y la administración del mismo. | Valorar los acercamientos de México a las principales economías y concretizar el caso del ingreso de México a la OCDE. |
| c) Evaluación de la Eficacia o Impacto de los Programas | Evaluar la medida en que se produjo el cambio en la dirección deseada, si es demostrable o no. | Evaluar el impacto de la política económica sobre la educativa en relación a una nueva cultura de productividad y competitividad al exterior. |
| d) Evaluación de la Eficiencia de los Programas | Se toman en cuenta los beneficios realmente causados por el programa. | Comparar algunos indicadores económicos y educativos de las principales economías y su influencia directa en el caso mexicano. |

¹ BALLART, Xavier. ¿Cómo evaluar programas y servicios?. Madrid 1992. Ministerios de las administraciones públicas p. 44



5.1 La conceptualización y el diseño de los programas

Son muchos los acontecimientos que marcan el inicio de la década de los ochenta. La sociedad ha tomado un papel más dinámico, ha sido capaz de organizarse y manifestar sus requerimientos frente a sus respectivos gobernantes, clama por una igualdad en lo económico y social. El papel del gobierno va siendo "incapaz de resolver problemas fundamentales de estabilidad o de satisfacer determinados requerimientos básicos de la población"².



² BENEDICTO, Jorge, y Reñares Fernando. Las transformaciones de lo político. Alianza Editorial, versión española de Bernardo Moreno, Madrid, 1992, p. 12



El mundo conocido después de la Segunda Guerra Mundial (bipolarización) capitalismo por un lado, representado por Estados Unidos y socialismo (Unión Soviética) estaba cambiando aceleradamente "Transformaciones geopolíticas de enorme envergadura han modificado que fue el escenario predominante en todo el siglo"³ Ha surgido una profunda crisis en las principales estructuras económicas mundiales, generando graves dificultades de índole socioeconómica

Las políticas públicas instrumentadas habían sido llevadas en torno de tres criterios económico, político y social pero el que iba despuntando era el económico, debido a que las relaciones sociopolíticas giraban en torno de una integración meramente económica. Todo ello llevaba a una incertidumbre real del nuevo papel de los gobiernos en cuanto al surgimiento de un nuevo sistema geoeconómico mundial, de extrema complejidad hacia la internacionalización en todos los campos del planeta. "Numerosos países están buscando respuestas, entre otros planes fundamentales, en el rediseño profundo del Estado"⁴

Con la nueva perspectiva de internacionalización de los gobiernos se tenía que establecer una agenda de reformas de las administraciones públicas involucradas en este proceso transformador, principalmente, en cuanto al nuevo papel del Estado y su relación directa con la sociedad

En el caso de México, que es el objetivo a tratar en este capítulo, no podía retraerse a ese ámbito externo. Por ello "a fin de enfrentar estos retos de manera más eficaz, los gobiernos nacionales participan cada vez más en las organizaciones internacionales y se involucran en negociaciones bilaterales entre sí. No sólo aspiran con ello a satisfacer o proteger los intereses nacionales en el entorno internacional, sino a establecer marcos de gobiernos internacionales que correspondan mejor al alcance más amplio que representan los problemas actuales"⁵

³ KLISBERG, Bernardo, (compilador) "Coordinación de Políticas Internacionales y Reforma de la Administración Pública", en *El rediseño del Estado una perspectiva internacional*, México, 1994, INAP, Fondo de Cultura Económica p. 9

⁴ *Ibidem* pp. 9-10

⁵ *Ibidem* p. 236



México, a fines de la década de los ochenta se encontraba sumido en una de las más graves crisis económicas del presente siglo bajo las siguientes características*

- Escasez de recursos que se convirtió en deterioro de los niveles de vida de la población
- Endeudamiento externo
- Insuficiencia de empleos productivos y bien remunerados
- Estancamiento económico

**MÉXICO: Readaptación de modelos de desarrollo
(específicamente a la globalización)**



Externas:

- Adaptación de un nuevo modelo de desarrollo.
- Modernizar los esquemas de producción.

Internas:

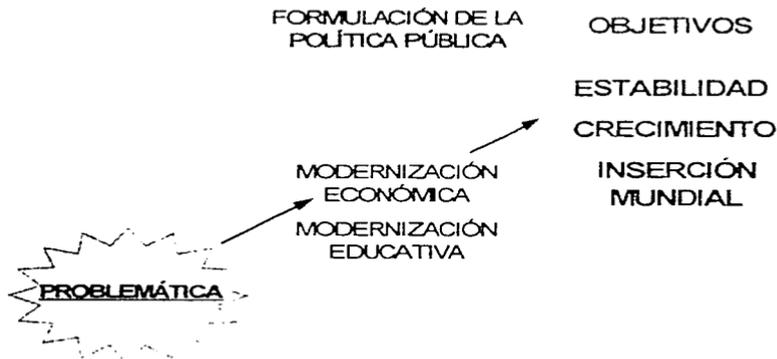
- Transformación de los modelos de producción.
- Adaptación de éstos a las estructuras educativas.
- Poner énfasis en el aspecto económico.

* Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Secretaría de Programación y presupuesto. México, 1989. pp XI-XXVI.



Por ello se requería de la elaboración de una política pública que respondiera a la situación imperante de inestabilidad, el siguiente esquema muestra la tendencia, desde un particular punto de vista, se requería urgentemente un cambio estructural ante las fuertes demandas de satisfacer las necesidades básicas de la población. Así que la administración de Carlos Salinas de Gortari enfrentó una fuerte presión social interna y a su vez en el ámbito externo, una profunda transformación socioeconómica que experimentaban las sociedades industriales avanzadas

TEMA: LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LA POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA EN LA OCDE: 1989-1994





5.2 La implementación de los programas

La principal tarea a desempeñar en la administración del periodo 1989-1994 sería conciliar los requerimientos sociales internos con un nuevo orden mundial. Tratar de compatibilizar las nuevas ideologías de seguridad y bienestar de las sociedades avanzadas con una profunda transformación interna de México principalmente de índole económica, sobre la cual giraban conflictos sociales y políticos

Por todo lo anterior y bajo una prescripción de cambio, la administración salinista vislumbraba el cambio a través de la política pública de Modernización Nacional, la cual involucraba todos los ámbitos de la vida nacional, y a su vez se daba respuesta a las fuertes presiones del exterior en cuanto a una integración mundial. Esta administración de Carlos Salinas de Gortari supo relacionar dos de los problemas más grandes: económico y social; pensó en dar respuesta jerárquica a la economía y poder involucrar a México en negociaciones externas con los principales países desarrollados, trató de modificar las estructuras productivas y fortalecer una nueva cultura de eficiencia y competitividad productiva a través de otro instrumento: la modificación de las estructuras educativas que es el caso que aquí nos ocupa

La modificación de las estructuras educativas la planteó a través de la implementación del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, el cual manifiesta fuertemente una necesidad de involucrar a los principales actores de ese sector: maestros, instituciones educativas y planes y programas de estudio. Concertación y diálogo fueron las vías para llegar a ese mecanismo educativo transformador. Modificó los instrumentos legales para que ese cambio fuera democrático

Su objetivo fue muy claro en cuanto al beneficio colectivo que sería consecuencia de la estabilidad social, todo ello como resultado de una economía sana y una participación dinámica de México en el mundo.



Es importante destacar la participación de México con las importantes economías mundiales con la siguiente cronología, como una consecuencia de los principales acuerdos de México con el mundo

PRINCIPALES TRATADOS DE MÉXICO EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR

✓ TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON AMÉRICA DEL NORTE	→ 7 DE OCTUBRE DE 1992
✓ INTERCAMBIO COMERCIAL MÉXICO-CHILE	→ 5 DE OCTUBRE DE 1990
✓ ACUERDO TRILATERAL MÉXICO-COLOMBIA-VENEZUELA	→ 30 DE NOVIEMBRE DE 1990
✓ ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN MÉXICO- EUROPA	→ LUXEMBURGO, 1990
✓ INGRESO CON PLENO DERECHO A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)	→ 18 DE MAYO DE 1994
✓ INGRESO AL MECANISMO DE COOPERACIÓN ASIA-PACÍFICO (APEC)	→ 18 DE NOVIEMBRE DE 1993

Así es que México se involucró en procesos de negociación para integrarse a bloques económicos tales como TLC, APEC y concertaciones con países latinoamericanos. Se requería adaptar a toda la administración pública mexicana a las demandas que planteaba la integración mundial, es decir, se tenía que participar en la formulación de políticas internacionales y plantear propuestas tendientes a propiciar un desarrollo y beneficio internos, sin que ello representara sacrificios internos para cualquier ámbito



Para que México pudiera hacer frente a esos acuerdos comerciales que planteaban un ambicioso desarrollo, principalmente de índole económica, se requería de una transformación educativa, por ello la necesidad de plantear la política de modernización educativa 1989-1994 con características que reunieran calidad, se impulsaron sistemas no formales de capacitación, la profesionalización magisterial, mayor presupuesto educativo y sobre todo la creación de una nueva cultura que relacionara la educación con la productividad. Todo ello nos llevaría a enfrentar rezagos económicos y una integración mundial.

La política de modernización nace como una necesidad de transformar las estructuras económicas, políticas y sociales de México. Surge a su vez de manera paralela y reforzando al Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.

También fue necesario implementar nuevas reformas de tipo jurídico en cuanto a leyes y artículos, como lo fue el claro ejemplo de la Ley General de Educación en 1993. Todo ello con la finalidad de preparar un escenario para emprender un despegue hacia la proyección de México y su economía (reforzada por una reestructuración en sus instituciones y normas educativas) hacia foros y organizaciones de México en el mundo.

Plantear una evaluación de las perspectivas que México tiene en cuanto a competencia e intercambio real científico y tecnológico con naciones desarrolladas se presenta como un problema relevante de la investigación. Por ello cuando México forma parte de la OCDE como miembro de pleno derecho debió haber reunido características tales que "el sistema educativo respondiera a las necesidades de la economía y de la sociedad actuales y en ese sentido contribuir a la consecución del desarrollo económico y el progreso social". Y ciertamente esas condiciones ya estaban dadas para su ingreso al concierto internacional. Con la formación de planes y programas al igual que el marco jurídico del sistema educativo mexicano.

⁷ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), *Exámenes de las Políticas Nacionales de Educación*, México, Educación Superior, Francia 1997, p. 145.



5.3 La eficacia o impacto de los programas

Lo anterior muestra el fuerte desempeño que México tuvo al integrarse a economías desarrolladas, pero hay que considerar que en el aspecto interno siguen existiendo fuertes disparidades sociales y regionales, desigualdades históricas, geográficas, políticas y económicas

Es una medida muy buena el haber combinado una política pública como curso de acción emergente en el ámbito económico y social (modernización económica y modernización educativa) con medidas globales, particularmente en el terreno económico pero un inconveniente fue el no haber podido integrar a todas las regiones y todas las categorías sociales para que se vieran asociadas y contribuyeran a una verdadera transformación del país. Porque aunque se conformó una consulta Nacional para la transformación educativa y participaron todos los actores que se ven involucrados en la tarea educativa, la decisión final la toman las autoridades educativas, así que en este caso sólo se trató de una contextualización de la problemática educativa, ya que el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 sólo manifiesta la forma de enfrentar los problemas de competitividad de un mundo industrializado

En tanto la tarea del cambio sea confiada a la acción gubernamental y desde el centro a la periferia se "crearán dificultades y lastres difíciles de superar"⁸. La aspiración al desarrollo tiene que verificarse con una estabilidad social y crecimiento a la vez, y una mayor participación de esa sociedad civil, ya que es ésta la que se encuentra involucrada directamente en la construcción de un desarrollo nacional.

El desafío de "responder a la presión de las dificultades sociales y a las estrecheces financieras pocas veces ha sido tan intensa y que algunas de las soluciones que hay que adoptar implican ajustes estructurales que requieren tiempo y reflexión"⁹

⁸ Ibidem p 149

⁹ Ibidem p 152



5.4 La eficiencia de los programas

Una de las principales metas al ingresar México a los acuerdos internacionales como el caso de la OCDE y para hacernos partícipes del intercambio económico y tecnológico de las naciones que conforman ese bloque, debe ser una evolución de nuestra ideología y forma de actuar ante el mundo político, académico, en el de las empresas, en la sociedad en general, en la elaboración y surgimiento de nuevos valores y nuevas actitudes más constructivas y autónomas, que hagan pensar en un cambio, primero nacional, que de un enfoque diferente de nuestro desarrollo histórico y en consecuencia despegar a una integración llámese económica, social o política

La modernización educativa planteada en el período 1989-1994 se visualizaba como racional y eficaz, sobre todo en la distribución de recursos y en su adecuación a las necesidades del mercado de trabajo. En cuanto a la distribución de recursos podemos citar que efectivamente se dio un crecimiento en el periodo ya citado, pero que no responde a una competitividad internacional ya que si nosotros hacemos una comparación con los principales países que conforman la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), encontraremos serias disparidades

De manera interna veremos que el comportamiento presupuestal ha ido creciendo como lo había manifestado la administración de Carlos Salinas de Gortari, y su comparación con respecto al Producto Interno Bruto (PIB), también iba en ascenso como lo muestra la siguiente tabla:



GASTO EDUCATIVO NACIONAL CON RESPECTO AL PIB
 (1969-1996)

AÑO	GASTO EDUCATIVO (Miles de pesos corrientes)				PIB (Miles de pesos)	GASTO EDUCATIVO (%)			
	SEP	TOTAL PÚBLICO	PAR- TICU- LAR	PRIV. NAL		SEP	PUB.	PRIV.	NAL
1969	10 267 100	12 716 529	1 253 146	14 009 674	416 316 200	2.5	3.1	0.3	3.4
1969	13 369 500	18 021 630	1 651 327	19 672 957	548 859 000	2.4	3.3	0.3	3.6
1960	18 309 800	27 321 732	2 401 008	29 722 740	738 897 500	2.9	3.7	0.3	4.0
1961	27 056 200	38 514 278	2 130 000	40 644 278	949 147 000	2.9	4.1	0.2	4.3
1962	35 158 000	49 928 070	3 405 208	53 334 278	1 125 334 000	3.2	4.4	0.3	4.7
1963	45 241 874	62 408 008	3 848 857	66 256 865	1 256 195 000	3.7	5.0	0.3	5.3
1964	55 586 900	73 252 400	4 045 752	77 339 172	1 420 159 500	4.0	5.2	0.3	5.4
1965	68 836 899	85 656 351	4 254 822	90 113 183	1 792 664 700	3.8	4.8	0.2	5.0
1966 *	92 563 814	115 568 651	5 511 000	121 109 651	2 462 600 000 *	3.7	4.6	0.2	4.9
1967 *	118 069 000	145 898 338	7 138 047	154 007 385	3 095 300 000 *	3.8	4.7	0.2	5.0

* estimada el rubro de SEP incluye el pago de salarios

* cifras generales de Política Económica, 1967

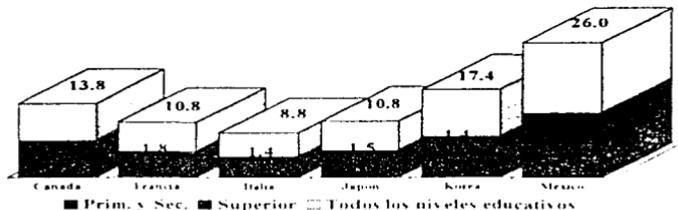
Nota: los datos del PIB los proporcionó la SHCP con su base, 1963

Fuente: SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto

Sin embargo, hay que reconocer que el objetivo esencial fue tratar de responder a mecanismos de carácter externo, es decir, hay una evolución real a nivel interno, pero que no es compatible a nivel internacional, ya que si lo comparamos con otros países miembros de la OCDE, se reflejará en una disparidad internacional que hace más evidente nuestro rezago en el sector educativo, por tanto en el área científica y tecnológica, y como consecuencia en una competencia real y de intercambio tecnológico, de esta manera veamos la siguiente gráfica comparativa



GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL GASTO PÚBLICO TOTAL (1994) (POR NIVEL EDUCATIVO)



Fuente: Centre for Educational Research and Innovation. Indicators of Education Systems. Education At a Glance. OECD Indicators, 1996

Es importante destacar que el aspecto educativo constituye efectivamente un ángulo del desarrollo nacional siempre y cuando concilie política y economía sin olvidar nuestras concepciones históricas y sirva primero desde un enfoque nacional, a solucionar nuestros problemas, principalmente de equidad social. Así como consecuencia estaremos capacitados para hacer frente a la apertura al mundo exterior, a la tecnología y a las leyes del mercado.

Pareciera ser que el enfoque de la administración salinista fuera en el sentido de pasar de una situación en que todo se esperaba del Estado a otra en la que habría de esperarse todo del mercado.¹⁰

¹⁰ Ibidem p. 153



La crisis que enfrentaba México abrió la oportunidad de emprender un cambio. Hay que considerar que una economía de mercado puede revelarse eficaz para producir servicios y bienes de consumo, pero poco capaz para responder a las necesidades del conjunto de la sociedad. Y volviendo a la tesis del gobierno de Carlos Salinas de Gortari en cuanto a la apertura comercial como estrategia de la política de modernización nacional y su relación directa en el aspecto educativo, es de esperarse que los ciudadanos no puedan recibir ni del mercado ni del gobierno una satisfacción completa de sus intereses colectivos tales como derechos humanos, el bienestar social, la conservación del medio ambiente, es necesario ir más allá y despertar una conciencia civil y que cada quien asuma sus responsabilidades del quehacer y participación nacional.

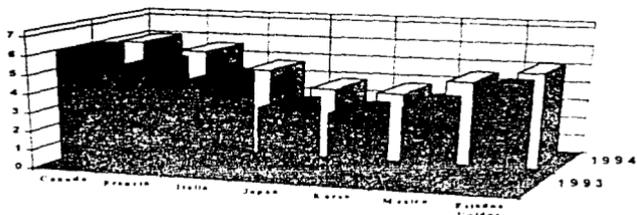
La perspectiva planteada de crear una nueva cultura de producción debe rebasar el terreno económico y preservar el patrimonio cultural. Las palabras cambio, modernización, transición utilizadas en la relación de mercados entre las naciones deben tener relevancia si relaciona antes directamente a la educación con la sociedad con su entorno geopolítico e incrementando su calidad. ¿De qué manera podríamos medir esa calidad a nivel interno y externo? A través de eficiencia, conocimientos adquiridos, inducir una mentalidad de perfeccionamiento constante del personal docente, de sueldos, pero dedicando tiempo y esfuerzo a la profesionalización como docentes.

La sociedad debe aprender y adaptarse como una manera de contribuir a la evolución social. Para definir cualquier política pública en materia educativa debemos asociar a todos los actores: gobierno federal, Federación, estados, instituciones, sociedad y sectores económicos para aplicar cualquier política pública. Tratar de hacer armónicos los intereses de todas las instituciones en direcciones precisas, de concentrar metas en las prioridades nacionales, de poner en práctica ajustes estructurales. Esta definición de la política deberá ser guiada por una concertación entre todos los actores, es decir, no sólo como una Consulta Nacional que defina el contexto de la problemática educativa.



Los objetivos perseguidos de la política nacional de inserción de México en el mundo están bien definidos, pero se requiere de una evaluación global del papel que México puede desempeñar frente a economías y tecnologías de primer mundo, como el caso de los países de la OCDE. Al respecto vamos la siguiente tabla

GASTO EDUCATIVO PÚBLICO COMO PORCENTAJE DEL PIB DE LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS (OCDE)



Fuente: Centre for Educational Research and Innovation (Indicators of Education Systems) Education At a Glance, OECD Indicators, 1996

El éxito del ingreso de México a la OCDE dependerá de una coordinación de las políticas públicas internas, para llegar a un proceso de negociación e intercambio, tratándose económico y tecnológico a nivel internacional. Será necesario también identificar las diferencias globales para atribuir un significado más preciso de la problemática que se vive, en este caso de México, y para que los miembros de la OCDE puedan definir sus estrategias generales en base a una retroalimentación de todos los países, con el objeto de buscar un consenso en la elaboración de políticas. Todo lo anterior representa una forma de mejorar la inserción de México a negociaciones con países desarrollados

CONCLUSIONES





CONCLUSIONES

Cuando Carlos Salinas de Gortari asume la presidencia se enfrentó a un desquebrajamiento político y económico a nivel nacional y en el aspecto externo se enfrentó a un mundo de grandes transformaciones como consecuencia de los desequilibrios económicos de la década de los ochenta. Así que una meta principal de su gobierno fue la reestructuración económica, política y social de México. Dentro de estos tres aspectos, detectamos que los acontecimientos surgidos en el entorno mundial guiaban no sólo a México sino a las naciones de todo el mundo a visualizar a la economía como un medio de desarrollo que nos condujera a una estabilidad en las otras áreas. Las principales naciones desarrolladas se empezaron a hegemonizar en bloques, cuyo fin común fue la apertura de sus mercados. ¿De qué forma México se podía integrar a esas nuevas fuerzas que también arrastraban las relaciones políticas?, a través de la formulación de políticas públicas que responderan a los acontecimientos que guiaban las políticas externas.

La política pública formulada e implementada por la administración salinista fue una forma de corresponder a las demandas de todo el contexto internacional. Por ello en base a una detección de las principales necesidades sociales, surge la respuesta a todo ese contexto, que Carlos Salinas de Gortari llamaría MODERNIZACIÓN NACIONAL, pues México se había caracterizado por severas crisis económicas que no habían permitido su desarrollo y beneficio social. Pero la administración 1989-1994 no podía haber implementado la Modernización Nacional sin asegurar un cambio en otras áreas. Tal es el caso del sector educativo, el cual se encuentra fuertemente vinculado al desarrollo nacional.

La modernización nacional emprendida por el gobierno del presidente de Carlos Salinas de Gortari dio mucho énfasis a la vinculación del aspecto económico al educativo. Sin embargo, hay que destacar que la modernización nacional surge como consecuencia de todos los acontecimientos que se dan a nivel mundial, principalmente, en cuanto a una necesidad de acercamiento a las economías que apuntaban a un desarrollo económico. Más que innovar y tratar de dar solución a problemas profundos internos, la modernización destacó por todos



los ámbitos, dar solución a la crisis económica que se acentuó en la década de los ochenta. Por ello la reestructuración nacional se enfocó sobre la economía y la estrategia considerada desembocaría en la satisfacción a las demandas colectivas. Otro aspecto importante de la política fue la concertación y negociación, tanto a nivel interno como externo también reforzando el aspecto económico.

Lo importante a destacar aquí es la relación directa que se estableció entre economía y educación. El objetivo principal es el acceso a mercados internacionales, y esto solamente se llevaría a cabo mediante una transformación educativa, que principalmente contribuiría a intercambios tecnológicos y mayor productividad.

La estrategia era mezclar a México con economías de primer mundo bajo diferentes tratados (negociaciones), pero en el que aquí nos referimos es el caso del ingreso de México a la OCDE y su influencia directa en el ámbito educativo no fue adecuada, porque México tiene serias disparidades educativas con respecto a naciones desarrolladas, hay que reconocer que la preparación nacional para la proyección internacional no fue del todo exitosa, pues destacan las deficiencias estructurales y de especialización educativa, al igual que un compromiso de profesionalización del personal académico.

La OCDE es un foro encaminado al intercambio económico y tecnológico, al desarrollo de la productividad y que ello desemboque en beneficios sociales que eleven el nivel de vida en los países miembros. Para el caso de México sólo se vislumbra un flujo de información, así como aceptar recomendaciones y compromisos en el área educativa que vayan orientados a incrementar la productividad en México.

Si queremos una integración real e intercambio, debemos adaptar en un futuro, nuestros modelos de desarrollo a orientaciones de educación y capacitación que demande el mercado, sin que ello represente un objetivo único de desarrollo, incrementar el presupuesto educativo tomando en cuenta el crecimiento poblacional y la calidad educativa, que nos haga dinámicos y competentes.



Pero sería necesario destacar que para llegar a una competitividad y participación real se requiere de atacar problemas educativos internos que dañan el desarrollo educativo

- Elaborar un plan transexenal, a largo plazo que tenga una permanencia en cuanto a calidad y competencia, que sea compatible a las condiciones de intercambio con otros modelos mundiales, que su primera instancia sea el beneficio nacional, sin responder a presiones políticas externas que nos limiten en nuestro desarrollo como país
- Se requiere que los objetivos y metas planeados sean evaluados permanentemente que se abra la posibilidad de una reestructuración de los mismos ante situaciones de contingencia interna y externa. Que estos objetivos delimiten nuestros intereses con respecto a los países a integrarnos, es decir, partir de nuestras metas y emprender la reestructuración, no partir de las necesidades que generan otras economías
- Cambiar el papel de receptor, pues queda el cuestionamiento de un real intercambio técnico y económico con países integrantes de las OCDE, no se vislumbra una compatibilidad con dichos países
- Buscar efectivamente racionalidad y eficiencia en nuestros modelos educativos para que la toma de decisiones en materia exterior no sea discriminatoria o imperativa
- Mayor coordinación en la elaboración de políticas educativas, evitando disparidades regionales
- Modificar programas y materiales educativos, tomando en cuenta el desarrollo del individuo en una sociedad en plena transformación y con mayor apertura al exterior, es decir, especialización y capacitación pero con una formación crítica y libre, sin responder sólo a aspectos técnicos
- Crear una cultura de cambio en el personal educativo, considerando capacitación, y estímulos económicos acordes a nuestro entorno, es decir, compararnos calidad y eficiencia con países desarrollados, por lo mismo habría que medir sueldos y salarios con los parámetros señalados sin que ello signifique sometimiento, es decir, se requiere personal capacitado, pensante, crítico y solidario con la educación. Esa es la nueva cultura magisterial que reclama México



- Participación de la sociedad (padres de familia) en la formación de los planes y programas, para que realmente haya democracia.
- Se requiere que la educación retome su objetivo de beneficio social y en ese sentido dinamizar los cambios internos para poder proyectar con bases sólidas a México hacia el exterior. No sólo se necesita transformar la economía mexicana, sino instaurar un orden más justo y orientado al desarrollo nacional.
- Resaltar las cualidades individuales de los alumnos, sin que haya imposiciones, es más factible que mediante ello se llegue a una verdadera especialización que nos haga más dinámicos con respecto a otras economías.
- Reconocer a la educación como una actividad social que contribuya a la economía, revalorando sus objetivos constantemente en base a requerimientos internos.

En el futuro la elaboración de las políticas públicas deberán incluir 3 características que nos harán reales partícipes del desarrollo mundial:

- Participación de todos los sectores involucrados en la toma de decisiones.
- Vincular la formulación de los problemas sociales tanto del área técnica como social.
- Vislumbrar mecanismos de real participación y retroalimentación que permitan el éxito en la implementación de las políticas públicas.

La política de modernización nacional se enfocó fuertemente en el ámbito económico, respondiendo a lineamientos requeridos en materia exterior, lo que desembocó en una percepción de México como un país con grandes perspectivas de desarrollo económico. De ahí que su ingreso a organizaciones de intercambio económico y tecnológico, fuera más fácil, pero una vez dada la integración nos encontramos con serias disparidades, principalmente de capacitación, distribución de recursos y rezagos tecnológicos, lo que hace imposible una retroalimentación real.



Por ello se deben atacar problemas internos y de nivel micro que vinculen más al sector educativo con el productivo sin que quiera decir que este último sea definitivo en la elaboración de políticas públicas, pues ello implicaría ofrecer personal de acuerdo a las exigencias del mercado, que si bien es importante para mantener un equilibrio no es indispensable para consolidar todo un desarrollo nacional, sin haber emprendido un cambio desde el interior de la sociedad. Para hacernos partícipes debemos atacar rezagos educativos, elevar la calidad educativa, y dar mayor cobertura a la población en general para ir resolviendo problemas sociales.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA

- 1 AGUILAR, Luis
"Política Pública y Gobierno del Estado"
Revista del Colegio año II, No. 4, octubre 1990
- 2 BALLART, Xavier
"¿Cómo evaluar programas y servicios?"
Ministerios de las administraciones públicas, Madrid 1992, p. 43-49.
- 3 BENEDICTO, Jorge, y Reinares Fernando
"Las Transformaciones de lo político"
Alianza Editorial, versión española de Bernardo Moreno, Madrid, 1992, p. 12
- 4 CASTILLEJO Brull, José Luis
"Nuevas Perspectivas en la Ciencia de la Educación"
Madrid Anaya, 1976
- 5 DELVAL, Juan
"Los Fines de la Educación"
México Siglo XXI, 1990
- 6 DORNBUSCH, Fischer
La contabilidad Nacional
MC Graw-Hill, 3a edición, México, 1986, pp. 29-30
- 7 DROR, Yeheskel
"Enfrentando el Futuro"
Fondo de Cultura Económica, México, 1990, pp. 220-225.
- * FROHOCK, Fred
"Public Policy": Scope and Logic
Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice Hall, Inc. 1979.
- 9 GUERRERO, Omar
"Políticas Públicas: Una resurrección de la ciencia de la política"
Mesa redonda sobre el tema: El papel del Analista de Políticas en Asuntos Públicos,
Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), noviembre de 1988, p. 45.
- 10 GUERRERO, Omar
"Políticas Públicas para la Reforma del Estado Moderno", en La Reforma del Estado,
Colección Política y Administración, Tomo II, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y
Administración Pública, México, marzo de 1992, p. 43.

BIBLIOGRAFÍA

- 11 GUERRERO, Omar
Cita a FROHOCK, Fred "Public Policy" Scope and Logic Englewood Cliffs, New Jersey Prentice Hall, Inc 1979 p 12
- 12 HOOGERWERF, Andrés
"Políticas y Tiempo: Consecuencia de las perspectivas para el Contenido, Procesos y Efectos de las Políticas Públicas"
Revista Internacional de Ciencias Administrativas V. 57, No. 4, diciembre 1990, España
- 13 KLISBERG, Bernardo (compilador)
"El rediseño del Estado: Una perspectiva internacional"
INAP, Fondo de Cultura Económico, México, 1994, p. 9
- 14 LAPASSADE, Georges
"Grupos, Organizaciones e Instituciones"
Barcelona Gráfica, 1977
- 15 LASWELL, Harold
"La Concepción Emergente de las Ciencias de las Políticas Colectivas"
Estudios Políticos, No. 5, Julio de 1991
- 16 LATAPI, Pablo
"Análisis de un Sexenio de Educación en México, 1970-1976"
Editorial Nueva Imagen, México, 1980, pp 45-46.
- 17 MORALES Gomez, Daniel A
"La Educación y Desarrollo Dependiente en América Latina"
México, Germika, 1979
- 18 OCDE
"Exámenes de las Políticas Nacionales de Educación, México, Educación Superior"
OCDE, 1997 Francia 1997
- 19 OCDE
La OCDE, ¿Qué abarca?
Division de Prensa de la OCDE, 1996
- 20 OCDE
"La OCDE en pocas palabras"
OCDE, Paris s f
- 21 OECD
Education at a Glance, OECD Indicators
Centre for Educational Research and Innovation, Paris, 1996, pp. 59-63.

BIBLIOGRAFÍA

- 23 ROZENTHAL Andrés
"La política exterior de México en la era de la Modernización"
Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p 142
- 24 SEP, Dirección General de Planeación Programación y Presupuesto-Dirección General de Relaciones Internacionales, Reunion SEP-OCDE, Noviembre de 1996
- 25 SUBIRATS, Joan
"Definición del problema, relevancia pública y formación de la agenda de actuación de los poderes públicos" en Análisis de Políticas Públicas y Eficacia de la Administración
INAP, Madrid, 1989, pp 47-67

HEMEROGRAFÍA

- 1 AVALOS Aguilar, Roberto
"La crisis de la Administración Pública y su Relación con la Caída de los Paradigmas: En Busca de un Nuevo Paradigma"
Revista de Administración Pública, No. 86, INAP, pp. 36-61.
- 2 FLORES, Víctor Daniel
"El ingreso de México a la OCDE"
Comercio Exterior, Junio de 1994, p. 518
- 3 GONZALES, Casanova Ennque
"Condiciones Económicas, Apuntes para hablar de desarrollo"
Casa del Tiempo, vol. 14 No. 52, Junio de 1996, pp. 4-5
- 4 GUILLÉN, Arturo
"Bloques regionales y globalización de la economía"
Comercio Exterior, mayo de 1994, p. 379
- 5 OCDE
"Prospectiva, Liberalización comercial en México"
Este país, enero de 1997, pp. 50-51
- 6 LÓPEZ Huesca, Armando
"Confianza del exterior en México"
Siempre, No. 2089, México, 7 de Julio de 1993, p. 117.
- 7 ROZENTHAL, Andrés
"Presentación del subsecretario de Relaciones Exteriores, embajador Andrés Rozenthal, ante las Comisiones Unidas del Senado de la República"
México, 6 de Mayo de 1994
- 8 SZEKEL, Gabnel
"Integración económica: la hora de los sectores"
Nexos No. 152, Agosto de 1990, pp. 49-60
- 9 Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1989, pp. XI-XXI y pp. 15-71
- 10 Presidencia de la República, Unidad de la Crónica Presidencial, Síntesis e índice temático
"Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994"
Presidencia de la República, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 110-356.
- 11 Acuerdo Nacional para la modernización de la educación básica, 1989-1994 en Boletín Informativo de la Subsecretaría de la Coordinación Educativa, Año 7, 30 de junio de 1992, p. 12

HEMEROGRAFÍA

- 12 Poder Ejecutivo Federal. Programa para la Modernización Educativa. 1989-1994, 1989
- 13 Convention on the Organization for Economic Co-operation and Development, Paris, France, 14 th Decembar 1960
- 14 SEP
Ley General de Educación
Diano Oficial de la Federación, martes 13 de Julio de 1993 p 43-54.
- 15 SEP. Dirección General de Planeación Programación y Presupuesto-Dirección General de Relaciones Internacionales
Reunión SEP-OCDE, Noviembre de 1996
- 15 Apuntes del Cuarto módulo de Seminario de Análisis de Políticas Públicas para Asuntos de Gobierno (Evaluación de Policas Públicas) Ponente Araceli Parra, 1997